

ASAMBLEA GENERAL DE CORPORADOS

INFORME DE GESTIÓN 2024

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE
CABAL – UNISARC -**



ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU
Rectora

20 de marzo de 2025

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual de la educación superior en Colombia, marcado por desafíos significativos y una crisis que afecta principalmente a las universidades privadas, es fundamental realizar un análisis exhaustivo de los avances y logros alcanzados por nuestra institución. Este informe de gestión se presenta como un reflejo del compromiso constante hacia la excelencia educativa y la adaptación ante las circunstancias adversas que enfrenta el sector.

En primer lugar, se abordarán los avances en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional, el cual ha sido diseñado estratégicamente para responder a las necesidades cambiantes del entorno educativo y garantizar una formación integral de nuestros estudiantes. A través de este plan, hemos implementado iniciativas innovadoras que buscan mejorar la calidad académica y fortalecer nuestra infraestructura.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI, aprobado por la Asamblea de Corporados para el período 2023-2027, rige el quehacer institucional y da línea para el desarrollo de las actividades, enmarcadas dentro de los seis ejes estratégicos:

1. CALIDAD Y EXCELENCIA ACADÉMICA
2. CREATIVIDAD ACADÉMICA Y RELACIONAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL
3. GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO, CON VOCACIÓN AGROPECUARIA Y RURAL
4. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y CALIDAD DE VIDA
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
6. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS

Cada uno de estos ejes enmarca las labores de las tres grandes columnas de la institución, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigaciones, Proyección Social e Internacionalización y Vicerrectoría Administrativa, que a su vez dirigen cada una de las áreas de la estructura orgánica.

En segundo lugar, se destacarán los principales logros obtenidos por nuestra institución durante el año 2024. Estos logros no solo son un testimonio del esfuerzo colectivo de nuestra comunidad educativa, sino también una respuesta efectiva a los retos impuestos por la crisis del sistema educativo nacional. La capacidad de adaptación y resiliencia de nuestra institución ha permitido consolidar proyectos y programas que benefician a nuestros estudiantes y a la sociedad en general.

Finalmente, el informe financiero dará cuenta de los resultados actuales de la institución en cuanto a la estrategia que está en desarrollo para recuperar el déficit 2024, ocasionado por las razones ya conocidas por el Consejo Superior en cuanto al incremento no presupuestado del salario 2024 y no haber contado con el número de matrículas del programa Risaralda Profesional, que se terminó en ese período; así como también el alto monto económico por los beneficios o becas que se venía dando tradicionalmente en la institución. Como plan de contingencia y acatando los lineamientos del Consejo Superior, se puso en marcha los respectivos ajustes, de los que hablaremos más adelante, entre ellos, la proyección de ingresos en las matrículas del segundo semestre y los ingresos mensuales, de acuerdo a la facturación de los proyectos y servicios en ejecución.

Este informe busca no solo socializar los resultados alcanzados, sino también servir como una herramienta para reflexionar sobre nuestro camino a seguir en el complejo panorama educativo nacional.

TABLA DE CONTENIDO

PARTE 1

1. VICERRECTORÍA ACADÉMICA	6
1.1. EJE 1. CALIDAD Y EXCELENCIA ACADÉMICA	6
1.1.1. Fortalecimiento de la calidad académica.....	6
1.1.2. Gestión de Políticas Académicas	10
2. VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES	11
2.1. EJE 2. CREATIVIDAD ACADÉMICA Y RELACIONAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL.....	11
2.1.1. Gestión de la investigación	11
2.1.2. Consolidación de redes de apoyo y articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional.....	12
2.2. EJE 3. GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO, CON VOCACIÓN AGROPECUARIA Y RURAL	13
2.2.1. Gestión de las relaciones con la sociedad y sectores productivos	13
2.2.2. Intercambio permanente de conocimientos científicos, servicios y experiencias	13
2.2.3. Evaluación de la interacción de Unisarc con la sociedad y los sectores productivos	14
3. VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA.....	15
3.1. EJE 4. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y CALIDAD DE VIDA	15
3.1.1. Diseño y establecimiento de un modelo de bienestar institucional	15
3.1.2. Fortalecimiento de procesos institucionales para la gestión del talento humano	15
3.2. EJE 5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	16
3.2.1. Fortalecimiento de procesos administrativos institucionales.....	16
3.3. EJE 6. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS	18
3.3.1. Modernización de la infraestructura física y tecnológica	18

ANEXOS (Registro documental y fotográfico)..... 19

PARTE 2

Principales logros institucionales 2024 44

PARTE 3

Gestión Financiera 58

PARTE 1

AVANCES EN LA EJECUCIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL AÑO 2024

1. VICERRECTORÍA ACADÉMICA

1.1. EJE 1. CALIDAD Y EXCELENCIA ACADÉMICA

Objetivo

Gestionar políticas y estrategias conducentes a la consolidación de una oferta educativa, con procesos académicos de calidad orientados a la excelencia académica.

1.1.1. Fortalecimiento de la calidad académica

META	CUMPLIMIENTO
<p>100% de los procesos de la administración de la academia estandarizados</p>	<p>Inscripciones: Generación de una nueva interfaz para el proceso de inscripción en plataforma complementada con la implementación del desarrollo para el sistema de pagos en línea</p> <p>Matrículas: Una vez realizada la inscripción, se realiza la revisión del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento estudiantil, se genera la lista de admitidos por parte de la Vicerrectoría académica, los aspirantes realizan el pago correspondiente y hacen llegar los documentos complementarios; una vez estos son verificados se realiza la matrícula a través de la plataforma. Para el caso de aspirantes extranjeros se cuenta con el apoyo de la Coordinación de Internacionalización, para validar la regularidad del aspirante en el país.</p> <p>Protocolo de grados: Se establece un nuevo protocolo de grados que regula el proceso desde los preparativos hasta el desarrollo de la ceremonia.</p> <p>Registro de indicadores SNIES: Se desarrollan, con el apoyo de la dirección de Procesos Académicos, capacitaciones a todos los involucrados en el reporte de la información a SNIES, se recepcionan en los tiempos definidos los reportes, se verifican y se cargan al sistema. En caso de existir algún error en los reportes, los responsables realizan las subsanaciones correspondientes y se repite el proceso.</p>

	<p>Salidas Académicas: Benchmarking con cuatro universidades de la región.</p> <p>Con el apoyo de la coordinación de SST, se modificó y socializó el instructivo con las decanaturas y comunidad docente.</p> <p>Se estructura formato para seguimiento y control a las 199 solicitudes realizadas durante el 2024</p> <p>Bilingüismo: Contratación de docente de medio tiempo. Caracterización de estudiantes en nivel de inglés. Desarrollo de competencia en idioma inglés para los estudiantes de todos los programas.</p> <p>Seguimiento a la labor docente: Se realiza mediante la plataforma http://tools.unisarc.edu.co/seguimientodocente/Clogindirectivo, donde los docentes registran sus actividades en las áreas de docencia directa, proyección social, investigación y administración.</p> <p>Ejecución de proceso de coevaluación con cada docente. En caso de identificarse una calificación baja en alguna de las variables evaluadas, se inicia un proceso de seguimiento formal, el cual se comunica de manera oficial al docente correspondiente. Por otro lado, si el desempeño del docente ha sido óptimo durante el semestre, se le hace entrega de una carta de felicitación, en la cual se reconoce su destacado esfuerzo y se le invita a continuar contribuyendo de manera sobresaliente, así como a apoyar los procesos de sus compañeros.</p> <p>Flexibilidad curricular: Se han generado estrategias para garantizar la flexibilidad curricular de los estudiantes para facilitar su transición por el plan de estudios (asignaturas en simultaneidad de prerrequisitos, adición de asignaturas para estudiantes en condición de transición y prueba). La Facultad de Ciencias Pecuarias tramitó un total de 1379. La Facultad de Ciencias Agrarias y Programas Especiales tramitó 148 autorizaciones. La Vicerrectoría Académica generó los lineamientos para realizar el proceso de matrícula asistida para el periodo 2025-1. El objetivo fue realizar un proceso de matrícula personalizada con el fin de nivelar a todos los estudiantes y garantizar el cumplimiento exitoso de su Plan de estudios.</p> <p>Instructivo registros calificados:</p>
--	---

	<p>Se aprobó entre la Vicerrectoría Académica y la dirección de Calidad, un instructivo para la presentación de la información y cargue de la etapa I del proceso de registro calificado para el cargue en la plataforma de Nuevo SACES. Además, se presenta el proceso general de registros calificados ante la subdirección de Inspección y Vigilancia del MEN en visita realizada el 6 de noviembre del 2024.</p>
<p>100% de programas actuales y nuevos con registros calificados vigentes, de acuerdo con demandas sociales, culturales y ambientales y al PEI</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Resoluciones RC (Biología, Ingeniería de Sistemas por ciclos propedéuticos con Tecnología en Desarrollo de Sistemas Informáticos, Especialización en Agroecología) - Resoluciones Registros calificados Pendientes (Ingeniería Agroindustrial por ciclos propedéuticos con Tecnología en Procesos Agroindustriales) - Visita de Pares para el programa de Ingeniería Agroindustrial por ciclos propedéuticos con Tecnología en Procesos Agroindustriales. - Visita de Pares Especialización en Agroecología. - Aprobación por parte del Consejo Superior, de la nueva Especialización en Protección y Bienestar Animal y de la Especialización en Laboratorio y Diagnóstico Clínico Veterinario. Se encuentran en trámite de elaboración y cargue del registro calificado ante el MEN.
<p>Al menos dos programas académicos acreditados</p>	<p>Reuniones del equipo académico para determinar la ruta de acreditación institucional, en donde se definieron los siguientes programas: Medicina Veterinaria, Ingeniería Agronómica y Zootecnia. Se tuvo el apoyo de la Universidad Autónoma de Manizales (Vicerrector Académico y Directora de Planeación), para realizar un diagnóstico de condiciones iniciales para temas de acreditación, lo que se entregó oficialmente y de forma posterior a dos visitas realizadas a UNISARC.</p>
<p>100% de dependencias, unidades de apoyo a la academia y programas académicos autoevaluados y con planes de mejoramiento implementados</p>	<p>Se generó y aprobó el nuevo Modelo de Autoevaluación Institucional y de Programas de UNISARC, fruto del trabajo del Comité de Autoevaluación Institucional, coordinado por la Dirección de Calidad. La resolución 15 del 2 de diciembre de 2024 del Consejo Académico da fé de ello. No fue necesario realizar autoevaluaciones en el año 2024.</p>
<p>100% de los docentes con acompañamiento integral a su labor</p>	<p>Inducción y reinducción docente Jornadas de capacitación para los docentes de planta y medio tiempo en cada período académico. Acompañamiento al docente para el uso de la herramienta</p>

	sistema de seguimiento a la responsabilidad académica docente.
100% de las necesidades en ambientes de aprendizaje cubiertas	Granja pecuaria y Granja Agrícola: Reconociendo la Granja Pecuaria (GP) como ambiente de aprendizaje fundamental para los programas de la Facultad de Ciencias Pecuarias, se realizaron adecuaciones en áreas de estudio y zonas de circulación (andenes) para garantizar la seguridad de los transeúntes internos. De igual manera para fortalecer los procesos de investigación en las áreas de nutrición y alimentación animal, se construyó un nuevo ambiente de aprendizaje para la GP denominado laboratorio de digestibilidad para pequeños rumiantes. De igual manera, constantemente se realizan acciones de mejoramiento y mantenimiento de las instalaciones de la GP. En la granja agrícola se han hecho adecuaciones directamente en las zonas de campo, con el fin de contribuir al desarrollo de las clases teórico-prácticas y al correcto aprendizaje de los estudiantes.
100% de los estudiantes vinculados a estrategias de inserción, permanencia y egreso exitoso para el fortalecimiento de sus proyectos de vida	Inducción a estudiantes nuevos para cada período académico Cada semestre se realiza la inducción de Bienestar Institucional a los nuevos estudiantes, se presenta la oferta institucional y las rutas para acceder a los servicios de orientación psicológica, psicopedagógica y en salud. Se realiza acompañamiento a los casos de bajo desempeño académico reportados y a quienes presentan alguna necesidad psicoemocional y desean recibir orientación por el área de psicología. Los estudiantes, en cualquier momento de su programa de estudios, pueden vincularse a las escuelas formativas de deportes, emergencias, danzas y demás actividades que contribuyen a su formación integral y sano ocio. Se realizan talleres enfocados al desarrollo humano integral, abordando temas como la gestión de emociones, proyecto de vida, preparación para la vida profesional, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, entre otras temáticas de interés poblacional.
Al menos dos convenios anuales a nivel académico operando	En los que respecta al convenio CAMPOSOL, dicho convenio viene operando de manera normal. En dicho proyecto se encuentra involucrados los profesores: Cristian Zuluaga, Shirley Palacios, Silvia López y Andrés Alfonso Patiño. En el marco del convenio con la UNAD, se realizó desde el programa de ingeniería agronómica liderado por la profesora Adriana Patricia Restrepo el I Simposio: Desafío y oportunidades del fitomejoramiento en un contexto de cambio y variabilidad climática, contó con la participación de 58 asistentes.

	Convenio con la Gobernación para la profesionalización en los programas de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agronómica y Zootecnia para 134 estudiantes
--	---

1.1.2. Gestión de Políticas Académicas

META	CUMPLIMIENTO
100% de las políticas requeridas para el fortalecimiento de procesos académicos, consolidadas	Resultados de la Política Bilingüismo: Certificación de Inglés para estudiantes, ajustes constantes en la política,". Resolución de modificación de Trabajos de Grado. Protocolización en política de salidas académicas, rutas de atención en Bienestar Universitario. Política de Flexibilidad y acompañamiento curricular, Resolución cumplimiento horas de Bienestar y las respectivas directivas desde Vicerrectoría Académica.
100% de las políticas académicas evaluadas de acuerdo con sus resultados y alcances	

2. VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

2.1. EJE 2. CREATIVIDAD ACADÉMICA Y RELACIONAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL

Objetivo

Desarrollar un sistema que promueva la cultura, la producción investigativa y la innovación y creatividad académica desde los currículos, articulando una visión intercultural y artística y fomentando la inserción en redes y alianzas académicas nacionales e internacionales que potencien la visibilidad institucional.

2.1.1. Gestión de la investigación

META	CUMPLIMIENTO
Política de investigación institucional implementadas y con el debido proceso de evaluación y seguimiento, articuladas a las necesidades de los gremios, entidades público - privadas y a otros grupos de interés a nivel nacional e internacional	15 semilleros activos
	4 grupos ranqueados en C, 3 en A y 1 grupo reconocido
	44 productos reportados
	Se participó de 29 convocatorias nacionales e internacionales, se ha obtenido respuesta positiva de 7 y pendientes 13
100% de los docentes con capacitaciones en diferentes áreas del saber y necesidades en materia investigativa a nivel institucional	La coordinadora de investigaciones participó en el curso de gestión de la investigación. 5 docentes realizaron curso de IA y se recibió asesoría en la actualización de CvLAC y convocatoria de grupos de investigación, a la cual asistieron 13 docentes. Se creó un módulo en el classroom de investigaciones para poner a disposición material relacionado.
	A las capacitaciones realizadas han asistido 14 de 29 docentes entre docentes de planta y medio tiempo.
	Se reportan 44 proyectos de investigación durante lo corrido del 2024.

100% de los grupos de investigación clasificados en MINCIENCIAS	Categorizados 6 grupos en Miniciencias.
	Al momento se cuenta con un grupo de investigación en categoría A, que es el grupo del programa de biología -GIBCBT .
	Unisarc en el año 2024 participó en la convocatoria 937 de MINCIENCIAS con resultados altamente satisfactorios, ya que pasó de tener un grupo de investigación categorizado en A, a 3 grupos en la misma categoría, gracias al relacionamiento y articulación con la Universidad de los Andes y la empresa INTEGRRA, ambas instituciones solicitaron el aval de Unisarc para ser parte de la comunidad investigativa de nuestra institución.
Consolidación de la cultura de investigación, con una perspectiva integral y sistémica	Convocatoria interna de investigaciones, proyecto CIBI ONDAS, encuentro interno investigaciones y por último se llevó a cabo la ceremonia de presentación de la colección biológica de aves donada por la Sociedad bolivariana, del taxidermista Gilberto Toro.
	Reuniones con los ingenieros para la elaboración del Sistema de Gestión de la Información de investigación. Con esto e busca mejorar el seguimiento los procesos de investigaciones de una manera sistemática e integral.
100% de los programas académicos con la incorporación de investigación, innovación, creación artística y cultural en sus currículos	1) Diseño de un mural de biodiversidad para las colecciones. 2) Taller de agar con la profesora Silvia: ARTE AGAR. 3) Pieza del mes (MHN). Se han realizado 2 de estas 4 actividades propuestas.

2.1.2. Consolidación de redes de apoyo y articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional

META	CUMPLIMIENTO
100% de las redes y alianzas estratégicas actuales y nuevas operando	Se consolida la participación de Internacionalización en la Mesa de la RUN; así mismo se consolidan los convenios de cooperación con la Universidad Nacional de la Selva (Perú) y Universidad Federal de Pontagrosa (Brasil). Se continua trabajando en la Mesa de investigaciones de la RUN y en la red de

	semilleros de RREDSI. así mismo, se acompaña la propuesta de convenios con: Ukumari, WCS, CIAF, U de Caldas y la Universidad de Manizales. Se esperaban al menos 5 nuevas alianzas y se han logrado más, aunque no todas respaldadas aun por convenio, pero si por cartas de alianza para postulaciones en cooperación.
--	---

2.2. EJE 3. GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO, CON VOCACIÓN AGROPECUARIA Y RURAL

Objetivo: Fortalecer la interacción con el entorno, mediante el desarrollo social y comunitario desde y para el territorio, aportando a los aspectos económicos, ambientales, tecnológicas, sociales y culturales, con el uso de herramientas pedagógicas innovadoras que faciliten la adquisición de capacidades y que garanticen un proceso de formación que se base en el aprendizaje a partir del hacer.

2.2.1. Gestión de las relaciones con la sociedad y sectores productivos

META	CUMPLIMIENTO
100% de las estrategias implementadas para la consolidación y fortalecimiento de las relaciones con la sociedad y sectores productivos públicos y privados	13 proyectos de CARDER y 1 proyecto en el marco del convenio con el IIAP y 1 proyecto presentado a la alcaldía de Pereira.
	8 programas ofertados y 6 están operando
	12 mesas en las cuales 10 se obtuvieron resultados

2.2.2. Intercambio permanente de conocimientos científicos, servicios y experiencias

META	CUMPLIMIENTO
Unidades de apoyo y servicios especializados de la institución operando y con reconocimiento regional y nacional	Se adelantó proceso de estudio de mercadeo con el fin de mirar la competencia en la zona y también los cálculos de los costes
	Implementación encuesta de satisfacción
	El destino de 7 muestras fueron la VIPI, 261 muestras por la EPSEA y 141 muestras fueron ingresadas por la calidad, buena atención y

	por ende buena referenciación del Laboratorio de Suelos
	Se analizaron 409 muestra en suelos y residuos orgánicos y tejido vegetal, que representa la suma de \$72.382.305.
	Se tuvo un acercamiento con la Universidad Libre para realizar los procesos de estandarización y validación de metodologías

2.2.3. Evaluación de la interacción de Unisarc con la sociedad y los sectores productivos

META	CUMPLIMIENTO
100% de procesos de interacción con la sociedad y los sectores productivos, sistematizados y evaluados, incluyendo las actividades laborales de los egresados	Proyectos de CARDER, el desarrollo del proyecto en el marco del convenio con el IIAP a los cuales se les debe realizar análisis de impacto
	proyectos de CARDER, proyecto presentado de acuaponía a la alcaldía de Pereira (no fue ejecutado) y un proyecto con el convenio del IAP.
	La base de datos reporta un total de 5604 egresados de los cuales 400 se contactaron vía telefónica y se les realizo la actualización de datos.

3. VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

3.1. EJE 4. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y CALIDAD DE VIDA

Objetivo

Generar una cultura de bienestar que promueva el desarrollo humano integral, para procurar la salud mental y física, mediante procesos de formación que lleven al logro de los proyectos de vida de los actores que integran la comunidad universitaria, en un ambiente organizacional adecuado.

3.1.1. Diseño y establecimiento de un modelo de bienestar institucional

META	CUMPLIMIENTO
75% de los programas del modelo de bienestar implementados	Encuestas de caracterización realizadas a 72 empleados para el diseño de los programas
	Encuesta de caracterización realizada a 606 estudiantes para el diseño de los programas
	Modelo de Bienestar integral diseñado y pendiente de aprobación, sin embargo, se vienen ejecutando algunos de sus programas

3.1.2. Fortalecimiento de procesos institucionales para la gestión del talento humano

META	CUMPLIMIENTO
75% de la política de GTH relacionada con el desarrollo humano integral, creada, ajustada, implementada y evaluada	Equivale al número de riesgos en SST mitigados, de acuerdo con el número de riesgos identificados
	Política diseñada y pendiente de aprobación
Manual de funciones diseñado e implementado	Manual de funciones diseñado y pendiente de aprobación
Al menos el 90% de los empleados con dos	Se diseñó el nuevo modelo de evaluación del desempeño con su anexo (Diccionario de

<p>evaluaciones de desempeño al personal administrativo por año, con planes de mejoramiento continuo, de acuerdo con el manual de funciones</p>	<p>competencias) el cual se encuentra pendiente de aprobación.</p> <p>La evaluación se realizó utilizando el modelo de evaluación actual, con base a la estructura orgánica.</p>
---	--

3.2. EJE 5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Objetivo

Definir un sistema administrativo y financiero, que fortalezca las funciones misionales de la institución, con sistemas de gestión de calidad e información implementados, que garanticen la sostenibilidad y viabilidad financiera.

3.2.1. Fortalecimiento de procesos administrativos institucionales

META	CUMPLIMIENTO
<p>28 políticas implementadas y evaluadas para la gestión administrativa y financiera</p>	<p>Existen 5 políticas formuladas pendientes de aprobación (Contraseñas seguras, copias de seguridad, correo electrónico, Talento humano, incentivos).</p>
<p>Cinco (5) subsistemas creados, ajustados, implementados y evaluados</p>	<p>Los 5 subsistemas están en avance de formulación por cada uno de los responsables</p>
<p>Atender las solicitudes de recursos para el desarrollo de las actividades académicas</p>	<p>Acciones correspondientes a la Vicerrectoría para garantizar el correcto funcionamiento de la operación.</p>
<p>Aumentar la visibilidad institucional a nivel interno y externo</p>	<p>Registramos la llegada y bienvenida de nuevos estudiantes a la Universidad con nuestra mascota institucional UGO</p>
<p>Aumentar la visibilidad institucional a nivel interno y externo</p>	<p>Se destacó a través de comunicado de prensa la Expedición para la conservación del mono araña negro en el Chocó Biogeográfico que lidera UNISARC</p>
	<p>A través de la Gestión de la Oficina de Comunicaciones de UNISARC se gestionó con Telecafé la producción y posproducción de 10</p>

	<p>programas bajo el nombre de Ecos de la Tierra con contenido de UNISARC entregados por el canal, cada programa tiene un valor en el mercado de \$7.000.000</p>
<p>Aumentar la visibilidad institucional a nivel interno y externo</p>	<p>UNISARC realizó visita a la empresa Alimentos Cárnicos SAS, perteneciente al Grupo NUTRESA, La visita, gestionada por la oficina de Comunicaciones de UNISARC, tuvo como objetivo fortalecer los lazos entre la academia y el sector productivo, y explorar oportunidades para los estudiantes de Zootecnia, Medicina Veterinaria, como de otros programas académicos.</p> <p>A la visita asistieron el decano de la facultad de Ciencias Pecuarias, Jaime Andrés Betancourt, el Coordinador de la Granja Pecuaria, Guillermo Castro, el coordinador de Prácticas Empresariales, Alejandro Sepúlveda y el coordinador de Comunicaciones Elián Osorio</p> <p>Difusión del evento “Rumbo al Campo: Estudiantes Zootecnistas Listos para la Acción”, ceremonia coordinada por la Facultad de Ciencias Pecuarias, con la presencia del secretario de Desarrollo Agropecuario de Risaralda y egresado del programa de Zootecnia de UNISARC, Juan Carlos Toro Castellanos, Esta ceremonia tuvo gran despliegue por nuestras redes sociales y los canales de comunicación de la Gobernación de Risaralda</p>
<p>Aumentar la visibilidad institucional a nivel interno y externo</p>	<p>Desde la Oficina de Comunicaciones de UNISARC Se realizó alianza informativa entre los medios de comunicación Risaralda Opina y la emisora de la Gobernación 100.2 FM para que se presente cada semana el pronóstico del Tiempo y sus servicios por parte de la UGEMA de UNISARC a cargo del profesor Cristian Felipe Zuluaga a cero (0) costo</p>

	<p>A través de relacionamiento UNISARC visitó el proyecto Aerocafé en Palestina, Caldas que busca impulsar el desarrollo turístico y social de la región. Carolina Pinzón, directora de Recursos Físicos y Financieros, Serafín Betancur, director de Gestión Digital y Tecnología y Elián Osorio coordinador de Comunicaciones hicieron parte de la visita. Directivas de Aerocafé proyectan trabajar temas educativos y sociales con UNISARC a través de cursos y técnicos laborales</p>
--	--

3.3. EJE 6. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS

Objetivo: Garantizar una infraestructura física y tecnológica en calidad, cantidad y disponibilidad, acorde con el desarrollo administrativo y académico institucional

3.3.1. Modernización de la infraestructura física y tecnológica

META	CUMPLIMIENTO
<p>Diseño y ejecución de un plan de actualización y modernización de la Infraestructura tecnológica</p>	<p>Se desarrollaron las propuestas de políticas: Contraseñas seguras, correos institucionales y copias de seguridad, pendientes de aprobación</p> <p>Instalación de sistema de video seguridad en la granja pecuaria, ampliación de la red de datos en la granja pecuaria, instalación de red de datos y eléctrica en la casa campesina</p>
<p>60 desarrollos tecnológicos diseñados y creados</p>	<p>Se terminaron los módulos de Intranet, visitantes, acompañamiento psicológico, gestión digital, administración de biblioteca, Gestión Documental; en el sistema de Registro, los módulos de preinscripciones, inscripciones y admitidos, programas académicos, planes de estudio y matriculas, con avances en módulos de horarios entre otros</p>
<p>65 desarrollos tecnológicos adquiridos o desarrollados implementados y adoptados por la comunidad</p>	<p>En software adquirido, se implementaron los aplicativos: PBX Móvil, Qgis, R, Bitdefender, Office 365, Google suite</p>

<p>30 capacitaciones para uso y manejo de los desarrollos tecnológicos planteados, desarrollados e implementados</p>	<p>Capacitaciones en TI (5): Office 365 (1) para asistentes, (1) UTOPIA para docentes tanto grupal como (2) individual, (2) activación y uso de office 365 a estudiantes y docentes a nivel individual</p>
--	--

ANEXOS

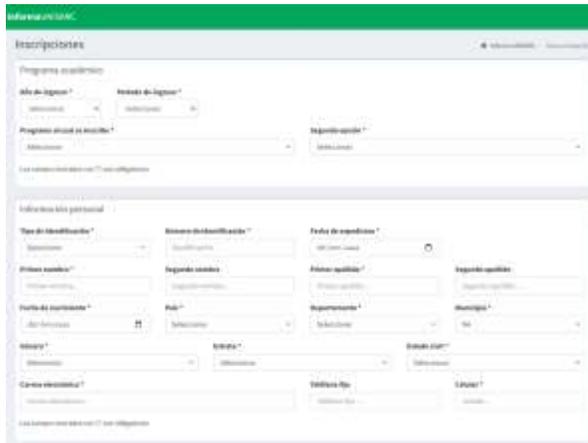
**(Registro documental y
fotográfico)**

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

EJE 1. CALIDAD Y EXCELENCIA ACADÉMICA

Interfaz del sistema de inscripciones

Protocolo de grado



NUEVO PROTOCOLO DE GRADO

Protocolo para la ceremonia de graduación de la Corporación Universitaria de Santa Rosa de Cabal

Este protocolo proporciona una guía paso a paso para la preparación y desarrollo de la ceremonia de graduación, así como las recomendaciones logísticas y de seguridad que deben considerarse con el fin de que la ceremonia se lleve a cabo de manera organizada, coordinada y cumpliendo con las medidas necesarias para la prevención y respuesta ante emergencias. Dado que UNISARC eventualmente realice ceremonias de graduación fuera del campus principal, al final se incluye un título con recomendaciones especiales.

Paso 1. Preparación

La preparación para la ceremonia de graduación debe iniciar con una antelación de 3 meses, con el fin de que puedan salvarse todos los requisitos y contratiempos administrativos y académicos que se llegasen a presentar, al igual que permite un margen de operación para ajustar detalles logísticos y de coordinación institucional. Este punto implica la conformación de un Comité de Graduación, presidido por la Vicerrectoría Académica y que debe contar con el visto bueno de la Rectoría.

Capacitación de involucrados para realizar reporte al SNIES

REPORTE DE INFORMACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - SNIES POR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME DE SEGUIMIENTO - VIGENCIA 2024

FECHA DE CORTE INFORME	01/10/2024	PERIODO SEGUIMIENTO	2024-1
---------------------------	------------	---------------------	--------

OBJETIVO DEL INFORME: Presentar el análisis del reporte de información que la institución realizó al Ministerio de Educación Nacional correspondiente al periodo 2024-1 de las (36) variables que se deben reportar semestralmente según la Resolución número 9573 de 2021, para determinar las condiciones de oportunidad, completitud, consistencia y calidad del reporte; se remite en el proceso de seguimiento adelantado por el Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2024 y la intención es que la IES finalice el cargo de información de acuerdo a las condiciones descritas anteriormente.

Seguimiento a la labor docente

Docente
UNISARC

Asunto: Recomendaciones para fortalecimiento académico 2025-1

Estimada Profesora Paula Daniela Sandoval,

Reciba un cordial saludo.

Con base en los resultados de la evaluación docente y en aras de fortalecer su desarrollo académico y profesional, me permito indicarle algunos aspectos que es importante reforzar para el periodo 2025-1:

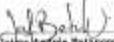
1. Participación en el Comité Curricular del Programa de Biología:

Su participación en este espacio es fundamental para contribuir al diseño y mejora continua del plan de estudios, alineado con las necesidades y objetivos del programa.

2. Participación en actividades institucionales:

Se recomienda asistir activamente a las actividades programadas por la institución para los profesores, ya que estas fomentan el trabajo colaborativo, el aprendizaje continuo y la integración académica.

Flexibilidad curricular

		AUTORIZACIÓN ESTUDIANTES		Versión: 2	
				Fecha: Marzo 2024	
Radicado:		Radicado Interno No: 183	Fecha: 30 de diciembre 2024	Autorización No.104	
Concepto: Matrícula Académica		Programa: Zootecnia		Periodo académico: 2025-1	
Beneficiario:	Documento de Identidad:	Código:	Plan de estudios:	Asignatura:	Código Asignatura:
Algodin, Rolo Norvati	1000220396	3000001038	Resolución N°0259 de junio 8 de 2020	Formulación y Evaluación de Proyectos	388071
				Resolución de Investigación	388061
Justificación:					
<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba simultaneidad de Formulación y Evaluación de Proyectos con Seminario de Investigación Se otorgan los créditos adicionales según Resolución Número 13A del 01 de febrero de 2021. Si reproba asignatura en el periodo 2025-1 este acuerdo pierde vigencia y deberá matricular según Reglamento Estudiantil. 					
Autoriza:					
 Andrés Botica Decano Facultad Ciencias Exactas					

Instructivo para cargue de información en Nuevo Saces

 <p>Unisarc Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal</p>	<p>Instructivo para apertura de casos de registros calificados de programas</p>	Versión: 1
		Fecha: septiembre 2024

OTORGAMIENTO O RENOVACIÓN DE REGISTROS CALIFICADOS DE PROGRAMAS

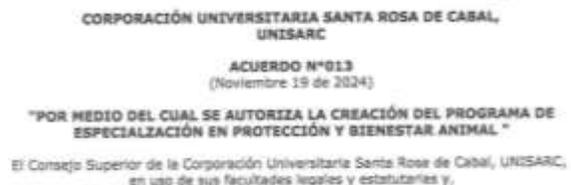
INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA APERTURA DEL CASO EN SU ETAPA 1 DENTRO DE LA PLATAFORMA DEL NUEVO SACES

La Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal - UNISARC, desde el Subsistema Interno de Aseguramiento de la Calidad – SIAC y dando cumplimiento con lo requerido por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, en los diferentes procesos de Registro Calificado para programas Técnicos Profesionales, Tecnológicos, Profesionales y de Posgrado Nuevos como de Renovación, entrega a las diferentes decanaturas y direcciones/coordinationes de programa, el presente instructivo para aperturar cada caso en la etapa 1 y generar el radicado ante la plataforma de Nuevo SACES.

Obtención de registros calificados: Biología, Ingeniería de Sistemas, Tecnología en Desarrollo de sistemas Informáticos y Especialización en Agroecología



Aprobación de especializaciones: Especialización en Protección y Bienestar Animal y Especialización en Laboratorio y Diagnóstico Clínico Veterinario



Actualización y aprobación del modelo de autoevaluación institucional:

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC

RESOLUCIÓN N°15
Diciembre 2 de 2024

"Por medio de la cual se deroga la Resolución de Rectoría No. 21 de marzo 9 de 2020 y se actualiza el Modelo de Autoevaluación Institucional y de Programas de UNISARC"

El Consejo Académico de UNISARC en uso de sus atribuciones y considerando que:

Visita de Inspección y Vigilancia del MEN sin hallazgos



Fecha de la visita:	Noviembre 6 de 2024
Nombre de la IE	Corporación universitaria Santa Rosa de Cabal - UNISARC
Código SNIES:	2818
NIT:	891.409.768-8
Dirección	Cra. 14 27-80 Santa Rosa de Cabal, Risaralda.
Rector	Elsa Gladys Cifuentes Aranzazu

INTRODUCCIÓN

La diligencia se realizó de conformidad con las funciones de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación Nacional, según las Leyes 30 de 1992 y 1740 de 2014, y los Decretos 1075 de 2015, 1330 de 2019, que sustituyó el Capítulo 2 y se suprimió el Capítulo 7 del Título 3 de la parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015, y el Decreto 2269 de 2023.

La visita se llevó a cabo el día 6 (Seis) de noviembre de 2024, en las instalaciones de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal UNISARC, por parte de Harvey Candelo Quintero, par académico y Oscar Javier Pinillos Rodríguez profesional acompañante del MEN, con el fin de practicar visita focalizada de carácter preventivo en ejercicio de las funciones previstas en la Ley 1740 de 2014.

Adecuación ambientes de aprendizaje: Granja Pecuaria y Granja Agrícola



Convenios académicos: CAMPOSOL, UNAD

ACUERDO DE COLABORACIÓN

**ACUERDO ESPECIFICO DE COLABORACION EN EL CONTEXTO DEL
ACUERDO MARCO DE COLABORACION UNISARC - CAMPOSOL**

Entre los suscritos a saber, de una parte la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** - institución de carácter privado, de utilidad común, entidad sin ánimo de lucro (ESAL), con Personería Jurídica N°6387 de mayo 3 de 1982 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, con NIT. N°891.409.768-8 y domicilio en el Campus Universitario El Jazmín - Kilómetro 4 Vía Santa Rosa Chinchiná, en el Municipio de Santa Rosa de Cabal - Risaralda (Colombia), representada legalmente por la Dra. **ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU** identificada con la Cédula de Ciudadanía 42.068.265 expedida en Pereira, quien actúa en su condición de Rectora, designada mediante acuerdo N°007 del día doce (12) de mayo de dos mil veintidos (2022) emitido por el Consejo Superior de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal - UNISARC, quien para los efectos de este se denominará UNISARC y; de otra la **Sociedad CAMPOSOL COLOMBIA S.A.S.**, identificada con NIT 901.116.362 - 9, que para los efectos del presente Convenio se denominará CAMPOSOL, representada por las personas de: **CARLOS ANDRES MONTAÑEZ MADRIÑAN**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N°79.301.817 expedida en Bogotá y **SANDRA DEL SOCORRO ESPINOZA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N°34.319.157 conjuntamente en calidad de representantes legales; hemos acordado celebrar el presente **ACUERDO DE COLABORACIÓN ESPECIFICO** en el contexto del **Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional** suscrito entre las partes y en plena ejecución, con base en las siguientes:



Salidas Académicas



SOLICITUD DE SALIDAS ACADÉMICAS Y PROGRAMAS DE INMERSIÓN EN CAMPO - UNISARC 2025-1

APROBACIÓN DE LA SALIDA POR PARTE DE LA DECANATURA:	VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE SST	ENTREGA DE RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE SST	VERIFICACIÓN VAC - Dirección de procesos académicos	AC APROBADA (Presencia de APROBACIÓN DECANATORIA)
APROBADO	Verificado		Verificado	
APROBADO	Verificado		Verificado	
APROBADO	Verificado	Mediante correo electrónico	Verificado	
APROBADO	Verificado	Mediante correo electrónico	Verificado	
APROBADO				
APROBADO				
NO APROBADO				No se aprueba la salida
APROBADO	Verificado			
APROBADO	Verificado			

Política de bilingüismo

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL "UNISARC"

RESOLUCIÓN NÚMERO No. 49 Mayo 23 de 2022

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA POLÍTICA SOBRE BILINGÜISMO EN LA COMUNIDAD UNISARQUINA

El Consejo Académico de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal UNISARC, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

- 1- Que la Resolución del Consejo Académico 011 de febrero de 2008 por la cual se establecieron parámetros sobre las competencias en el manejo del idioma inglés en Unisarc para los programas de pregrado, desde un ejercicio práctico en el que los docentes comparten con los estudiantes lecturas y trabajos en inglés como estrategia para crear la necesidad de adquirir competencias en el manejo de este idioma.

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

EJE 2. CREATIVIDAD ACADÉMICA Y RELACIONAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL

Grupos ranqueados en Minciencias



Política de investigaciones



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC

RESOLUCIÓN No. 14
(diciembre 02 de 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN LAS POLÍTICAS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA DE UNISARC"

El Consejo Académico de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal – UNISARC, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1. Que la nueva Política de Ciencia Tecnología e Innovación CTI (CONPES 4069) de 2022,

Adjudicación de proyectos

Entidad	Recursos	Nombre del trabajo	Categoría	Grupo Formador del Proyecto	Fecha de postulación	Estado
Fundación Elucian	40.638.627,00	Becas stay on Path	internacional	UNISARC	jun-24	En ejecución
Convenio CARDER - 2024	555.074.800	Humedales	Regional	Jaime - Vanessa	28-oct	Aprobado
Convenio CARDER - 2024		Restauración ecológica Páramo Santa Rosa	Regional	UNISARC	28-oct	Aprobado
Convenio CARDER - 2024		Monitoreo Lorito de fuertes (VOC) - Campoalegre	Regional	UNISARC	28-oct	Aprobado
Convenio CARDER - 2024		Monitoreo Mamíferos sombrilla (VOC) - Campoalegre	Regional	UNISARC	28-oct	Aprobado
Convenio CARDER - 2024		Fortalecimiento del Jardín Botánico de la María	Regional	UNISARC	28-oct	Aprobado
Convenio CARDER - 2024		Agricultura de conservación en Risaralda	Regional	UNISARC	28-oct	Aprobado
Convenio CARDER - 2024		Sistemas productivos sostenibles en la Florida, Pereira.	Regional	UNISARC	28-oct	Aprobado
Convenio CARDER - 2024 - 859		345.764.317,00	Comunidades indígenas - Afros	Regional	UNISARC	28-oct
convenio CARDER - 2024 - 859	289.864.946,00	POMCAS	Regional	UNISARC	28-oct	Aprobado
Total	\$2.081.342.690					

Participación en convocatorias

CONVOCATORIAS NACIONALES

Convocatoria	Recursos	Nombre del trabajo	Grupo Formador del Proyecto	Estado
MINCIENCIAS	\$ 500.000.000	Transferencia tecnológica a actores institucionales, productivos y comunitarios en la gestión territorial del riesgo por movimiento de masas	UNIVALLE - UNISARC (Cristian Felipe Zuluaga UGEMA)	Resultado preliminar: 1 puesto a nivel regional
MINCIENCIAS	456.130.285	Conocimiento y conservación de la biodiversidad, aprovechamiento sostenible, desarrollo tecnológico y agregación de valor en el cultivo de fique en Antioquia, Caldas, Risaralda	UNISARC - AGROSAVIA (Adriana Restrepo)	Resultado preliminar: 1 puesto a nivel regional
MINCIENCIAS	4.300.000.000.	Valoración, apropiación, gestión participativa y aprovechamiento de la biodiversidad en el Eje Cafetero: una oportunidad para conservar y potencializar el patrimonio biocultural y sus servicios ecosistémicos.	UCALDAS - UNISARC - CIAF (Vanessa Serna)	Resultado preliminar: 4 puesto a nivel regional

RESULTADO FINAL DE LOS PROYECTOS ELEGIDOS: JUNIO 2025

PROYECTOS INTERNACIONALES

Institución	Valor proyecto	Nombre del proyecto	Participantes	Estado
Subvenciones ICETEX	\$ 200.000.000	Conexión Global (Relacionamiento estratégico Universidades de Chile y Ecuador y plataforma digital para la gestión de la internacionalización)	U. Manizales, Unisarc, U. Autónoma de Manizales, UCACUE, UCMaule	En ejecución
Fundación Ellucian	10.000 USD	Becas stay on Path (Becas del 50% y 100% para continuación de los estudiantes: Beneficiados 11 estudiantes)	UNISARC	En ejecución
Fundación Motorola	50.000 USD	Agrotech Youth (Juventud Agro tecnológica. Capacitación para estudiantes de colegios públicos de Santa Rosa. 35 estudiantes)	UNISARC	En evaluación (Resultados marzo)
Capacity building in Higher Education	400.000 EUR	Ampliación de capacidades para planeación y aseguramiento de la calidad (Capacitaciones para fortalecer capacidades en planeación estratégica y aseguramiento de la calidad para funcionarios del consorcio que lidera Unisarc y el Externado)	UNISARC + IES Perú, Ecuador, España y Austria	En evaluación
GCBC (Global Centre on Biodiversity for Climate)	50.000 LIBRAS ESTERLINAS	Tratamiento de aguas con sistemas de guaduales (Proyecto de investigación a desarrollar en Risaralda)	UNISARC + Berlín Town Projects	En formulación
Citi Foundation	500.000 USC	Skills4Youth - Fortalecimiento de la Empleabilidad y el Emprendimiento Juvenil (Busca mejorar la empleabilidad y el emprendimiento juvenil en Colombia, especialmente en zonas rurales, mediante un modelo integral de formación en habilidades laborales y una incubadora de emprendimientos)	UNISARC	Postulación

Conferencias con expertos internacionales



CONFERENCIA:
"Organismos que podemos ver y no podemos ver; El papel de los microorganismos en la biosfera"

DR. MICHAEL CEBALLOS
PROFESOR UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA MERCED

11 DE JUNIO DE 2024
8:00 a 10:00 am

AGRIDORNO COMITÉ DE CARTEROS DE RISARALDA

Logos: Unisarc, Agridorno, and others.



II ENCUENTRO DE INVESTIGACIONES UNISARC
CONFERENCIA MAGISTRAL
ONE HEALTH
O EL RESURGIMIENTO DE LA VIGILANCIA AMBIENTAL

PhD. Hugo Mantilla

Logos: Unisarc, and others.

Promoción de la participación de estudiantes en los procesos de investigación



**CONVOCATORIA
JOVEN
INVESTIGADOR**
MODALIDAD APOYO ECONÓMICO

Apertura: Noviembre 25
Cierre: Diciembre 15

Requisitos:

- Ser estudiante de quinto semestre o superior.
- Hoja de vida con soportes.
- Carta de intención donde manifieste su y compromiso con las actividades y justifique el apoyo económico a la matrícula.
- Oficio de recomendación docente.

Aplice enviando los archivos solicitados al correo: investigaciones@unisarc.edu.co
Con el asunto: Joven Investigador CARDER Humedales 2024

 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INVESTIGACIONES Y
INNOVACIONES

 GIBCBT

 CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE
RISARALDA

Publicaciones científicas en diferentes formatos (artículos, libros, folletos, cartillas)



Convenios internacionales



**TERMO DE COOPERAÇÃO
ACADÊMICO, CIENTÍFICO E CULTURAL ENTRE
A UNIVERSIDADE ESTADUAL DE PONTA GROSSA (BRASIL)
E A CORPORAÇÃO UNIVERSITÁRIA SANTA ROSA DE CABAL (COLÔMBIA)**

REUNIDOS

A **Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal (UNISARC)**, institución de ensino superior privada, com sede em Santa Rosa de Cabal, Risaralda Colômbia, com sede em Vereda el Jazmín quilômetro 4 Via Santa Rosa de Cabal - Chinchiná, resolução 6387 de 1982-05-03 emitida pelo Ministério da Educação Nacional, representada por sua reitora Dra. Elsa Gladys Cívantes Aranzazu, identificada com carteira de cidadania nº 42.068.265 de Pereira e a **Universidade Estadual de Ponta Grossa**, instituição estadual, com sede à Avenida Carlos Cavalcanti, nº 4748, Uvaranas, Ponta Grossa, Paraná, Brasil, CEP 84030-900, inscrita no CNPJ nº 80.257.355/0001-08, representada por seu Reitor, Professor Miguel Sanchez Nieto, brasileiro, casado, professor, R.G. 3.641.629-0 SSP-PR, CPF 581.571.079-20, nomeado pelo Decreto Estadual 11.321/2022 de 07 de Junho de 2022, pela Universidade Estadual do Paraná, conforme publicado no Diário Oficial nº 11.252 do mesmo dia, mês e ano, concordam em assinar o este Termo de Cooperação, conforme termos e condições aqui descritas:



**CONVENIO DE MOVILIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIANTES Y DOCENTES ENTRE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA - PERÚ Y LA CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - COLOMBIA**

Entre los suscritos, de una parte el Dr. **Milthon Hainzer Muñoz Herrocal**, mayor de edad, identificado con DNI N°22241074, quien obra en calidad de Rector, designado mediante Resolución N°274-2022-CD-RUNAS, de fecha 27 de junio de 2022, Representante Legal de la **UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**, ubicada en la Carretera Central KM. 1.21, Yungu María - Huancayo Distrito de Baza Baza, Provincia de Leoncio Prado, Departamento Huancayo en la República de Perú, a quien en la suscrita se le designará **LA UNAS**, y por la otra la Dra. **Elsa Gladys Cívantes Aranzazu** mayor de edad, identificada con la Cédula de ciudadanía N°42068265, quien obra en calidad de rectora y Representante legal de la **CORPORAÇÃO UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - COLOMBIA**, con domicilio en Kilómetro 4, Via Santa Rosa - Chinchiná, en el Municipio de Santa Rosa de Cabal Dpto. de Risaraldia, y quien en la suscrita para los efectos de este convenio se le designará **UNISARC**, en uso de sus facultades Estatutarias y legales, acuerdan celebrar el presente Convenio de Movilidad Académica de Estudiantes y Docentes, comprometiéndose a cumplir las siguientes cláusulas:



**CONVENIO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD
MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA
DE CABAL**

De una parte, la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal (en adelante UNISARC), con domicilio social en El Jazmín kilómetro 4 vía Santa Rosa - Chinchiná, en la ciudad de Santa Rosa de Cabal, Risaraldia Colombia y en su nombre y representación D/Dra Elsa Gladys Cívantes Aranzazu, en calidad de Rectora de esta entidad, nombrado mediante acuerdo No. 007 de 12 de mayo del 2022

Y de otra, la **Universidad Miguel Hernández de Elche** (en adelante UMH) con domicilio social en Avenida de la Universidad, s/n. C. P. 03202 Elche, (Alicante, España), NIF nº Q-3390015C, y en su nombre y representación, **D. Vicente Micol Molina**, en calidad de Vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad Miguel Hernández de Elche, actuando por delegación del representante legal de la Universidad, el Rector, en virtud de su nombramiento como Vicerrector por la RR 3080/19, de 3 de junio de 2019, y de la delegación de atribuciones conferida por la RR 278/2021, de 12 de febrero de 2021 (DOCV núm. 9024, de 19/02/2021).



**ACUERDO EN MATERIA DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES
ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (ESPAÑA)
Y LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL
PROGRAMA AMICUS
REUNIDOS**

De una parte **D. Roberto Baso Álvarez**, Vicerrector de Internacionalización de la **Universidad de León**, actuando en representación de la Universidad de León (en adelante ULE), con domicilio en León, Asta. Facultad de Veterinaria N° 25 y con C.I.F. nº Q343001B, en virtud de las facultades conferidas por Resolución de 8 de febrero de 2021, del Rector de la Universidad de León, por la que se delegan competencias y atribuciones del Rector en otros órganos unipersonales de gobierno (BOCVL N° 31, del 15 de febrero de 2021).

De otra parte, Dra. Elsa Gladys Cívantes Aranzazu, actuando en representación de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal (en adelante UNISARC), centro universitario, con domicilio en Vereda el Jazmín kilómetro 4 Via Santa Rosa de Cabal - Chinchiná con Número de Identificación Fiscal NÚ. 891.409.769-8, en calidad de Rectora de esta entidad, nombrado mediante acuerdo No. 007 de 12 de mayo del 2022

Proyectos con financiación internacional:

Fulbright

Beca Fulbright U.S. Specialist - Cohorte 2024 [Unisarc](#) [Beca](#)

Sergio Sánchez - sanchezs@fulbright.edu.co
para Diana, Sergio, etc. >

16, 8 May 2024, 19:28

Edmados(a)s representantes de instituciones nominadas,

Reciban un cordial saludo. Mi nombre es Sergio Sánchez y soy el Coordinador de Programas de Investigación y Docencia en Fulbright Colombia. En primer lugar, muchas felicitaciones a todos por su exitosa aplicación a la Beca Fulbright U.S. Specialist, 2024!

Con el fin de explicar los pasos a seguir y resolver las preguntas que puedan tener, realizaremos una **Sesión Informativa**. En esta sesión también abordaremos algunos aspectos generales de la beca (beneficios, financiación, condiciones, etc.), aclararemos el proceso de aprobación de los proyectos y de las personas especialistas estadounidenses. Esta sesión se llevará a cabo el **viernes, 16 de mayo, a las 4:00 p.m.** Entro de Zoom: <https://us01web.zoom.us/j/935058821912>

Les agradeceré confirmar recibido.

Cordialmente,
Sergio

SERGIO SÁNCHEZ
Coordinador de Programas de Investigación y Docencia
Program Officer, Research and Teaching Programs Division
(H&A, A&T, N&A)
sanchezs@fulbright.edu.co
Comisión Fulbright Colombia

Stay On Path



EJE 3. GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO, CON VOCACIÓN AGROPECUARIA Y RURAL

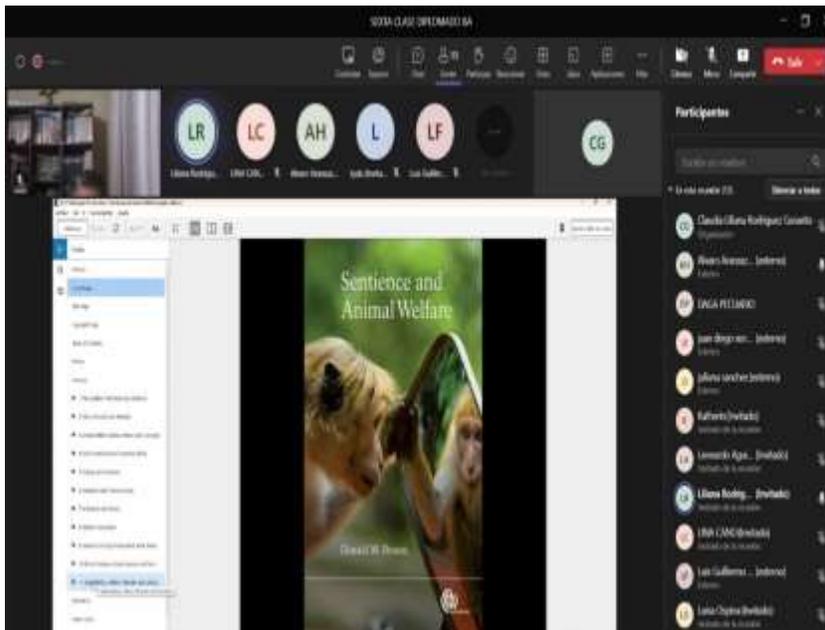
Ejecución de proyectos – Fortalecimiento de relaciones con el sector productivo público y privado



Oferta de educación continua (IIAP)



Diplomado en Bienestar Animal



Participación en colectivos (Bosque Modelo Risaralda)



Lanzamiento de imagen corporativa (MASCOTA) para generar apropiación y sentido de identidad de la comunidad



Dinamización del Nodo agropecuario y agroindustrial de Risaralda



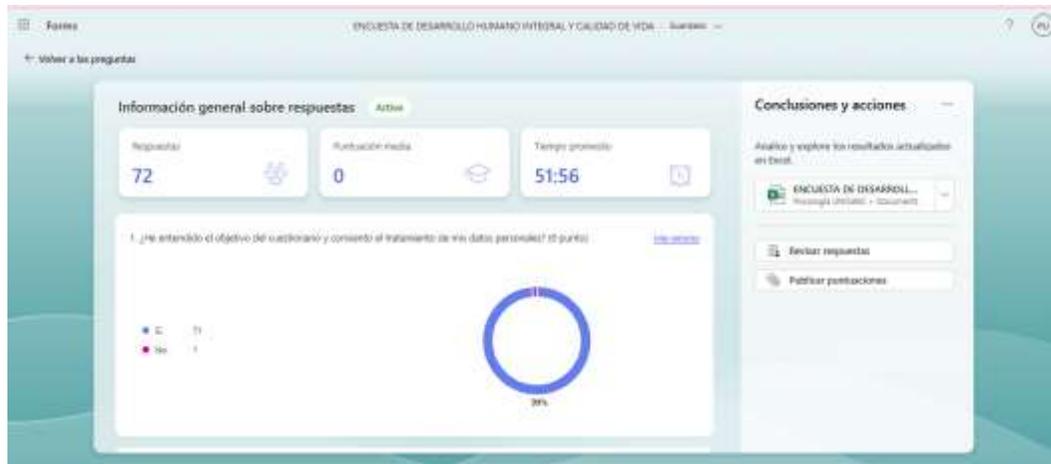
Participación en escenarios de visibilización nacional (Cumbre de Biodiversidad 2024) COP 16



VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

EJE 4. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y CALIDAD DE VIDA

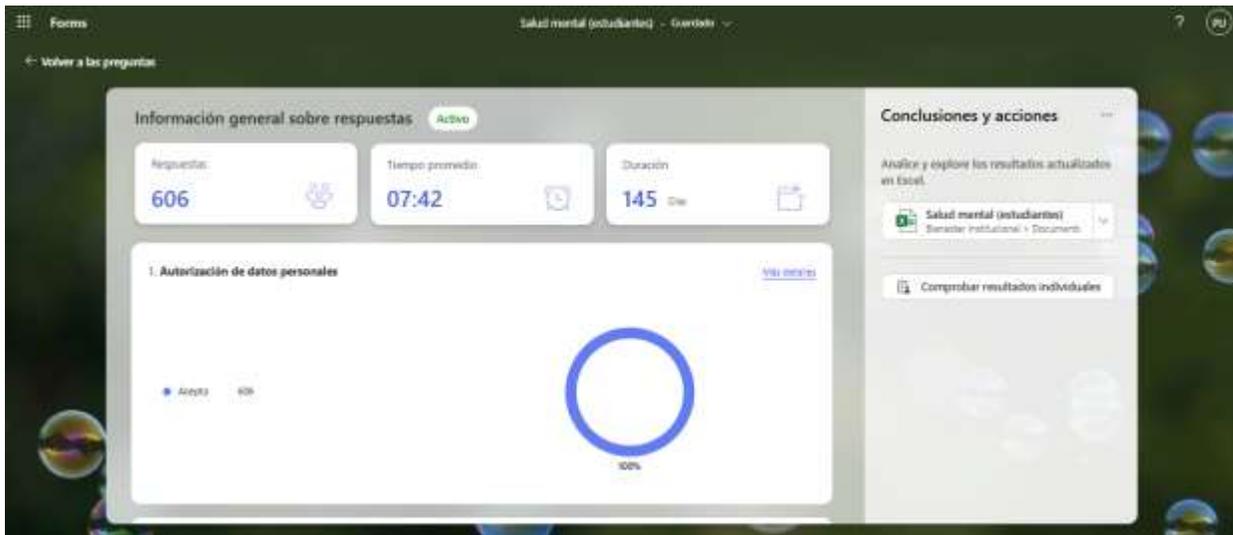
Encuesta Desarrollo Humano Integral y Calidad de Vida



Encuesta de clima a empleados



Encuesta de salud mental estudiantes



Modelo de Desarrollo Humano Integral y Calidad de Vida

Modelo de Desarrollo Humano Integral y Calidad de Vida - copia.docx - Guardado

Archivo Inicio Insertar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda Acrobat

Inicio

Modelo de Desarrollo Humano Integral y Calidad de Vida

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual de las transformaciones de educación superior, el desafío es el desarrollo y bienestar integral de las instituciones de educación superior en el siglo XXI, considerando los cambios en las expectativas de los estudiantes, los avances tecnológicos y las demandas de la sociedad. Este modelo de desarrollo humano integral y calidad de vida busca promover el bienestar integral de los estudiantes, el personal y la institución, a través de un enfoque holístico y centrado en el estudiante.

El presente documento describe el Modelo de Desarrollo Humano Integral y Calidad de Vida, el cual tiene como objetivo principal promover el bienestar integral de los estudiantes, el personal y la institución, a través de un enfoque holístico y centrado en el estudiante.

Este modelo se basa en los principios de desarrollo humano integral y calidad de vida, los cuales se fundamentan en la promoción del bienestar integral de los estudiantes, el personal y la institución, a través de un enfoque holístico y centrado en el estudiante.

Este modelo se basa en los principios de desarrollo humano integral y calidad de vida, los cuales se fundamentan en la promoción del bienestar integral de los estudiantes, el personal y la institución, a través de un enfoque holístico y centrado en el estudiante.

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se fundamenta en el Modelo de Desarrollo Humano Integral y Calidad de Vida, el cual tiene como objetivo principal promover el bienestar integral de los estudiantes, el personal y la institución, a través de un enfoque holístico y centrado en el estudiante.

Este modelo se basa en los principios de desarrollo humano integral y calidad de vida, los cuales se fundamentan en la promoción del bienestar integral de los estudiantes, el personal y la institución, a través de un enfoque holístico y centrado en el estudiante.

OBJETIVOS

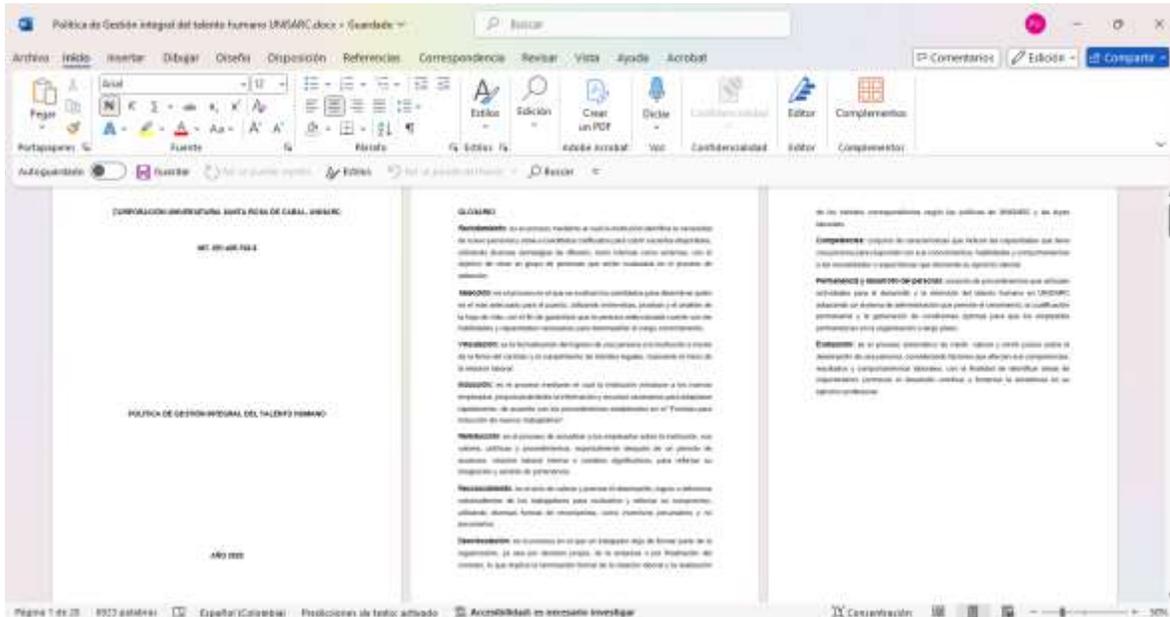
Objetivo general

Desarrollar el Modelo de Desarrollo Humano Integral y Calidad de Vida, el cual tiene como objetivo principal promover el bienestar integral de los estudiantes, el personal y la institución, a través de un enfoque holístico y centrado en el estudiante.

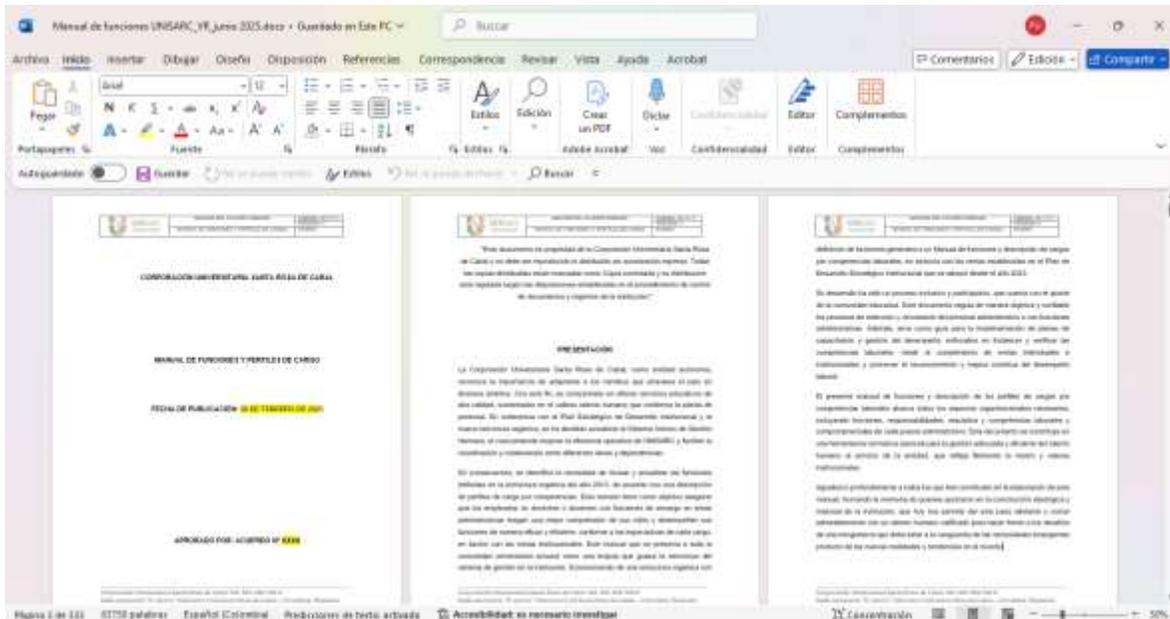
Objetivos específicos

- Identificar las necesidades y expectativas de los estudiantes y el personal.

Política Integral de Gestión integral del Talento Humano (Para aprobación)



Manual de funciones y perfiles de cargo (Para aprobación)



Implementación de los programas del Modelo de Desarrollo Humano:



EJE 5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Sistema Integrado de Gestión



CORPORACIÓN UNIVERISTARIA SANTA ROSA DE CABAL
UNISARC

ACUERDO N°05
(Abril 04 de 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
UNISARC (SIGUN)

El Consejo Superior de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal –
UNISARC. en uso de sus facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1. Que entre las funciones Estatutarias del Consejo Superior UNISARC se encuentra la de reglamentar los principios, sistemas, procesos y procedimientos de control interno de la Corporación; la de crear formas de organización Institucional conforme lo dispuesto en el literal **g)** y **o)** del Artículo 33 de los Estatutos Generales.
2. Que la Rectoría de UNISARC le apuesta a los **nuevos estándares de alta calidad** establecidos para las Instituciones de Educación Superior a nivel nacional e internacional y, en tal sentido dirige sus esfuerzos para la obtención de la certificación "**UNISARC Alta Calidad**" distinción que le otorga un mejor reconocimiento en el medio Educativo e Institucional del país, que le permite mayores oportunidades competitivas.

5 subsistemas creados e implementados

SUBSISTEMAS DEL SIGUN



Visibilidad institucional:

Mascota institucional



Comunicados de prensa



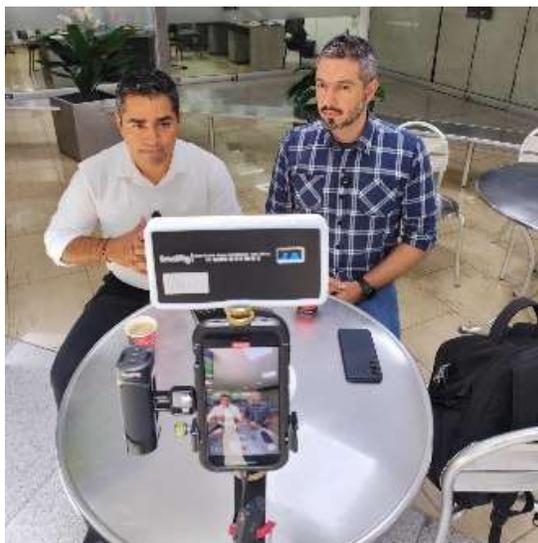
Telecafé



Visitas institucionales



UGEMA



Convenios ejecutados

CONVENIOS 2024

Entidad Contratante	Fecha inicio	Fecha final	Aporte Entidad	Aporte UNISARC	Valor Total	Observación
Universidad de California	1/02/2024	31/12/2024	112.000.000	0	112.000.000	En ejecución
Empresas Municipales de Cartago	29/04/2024	31/07/2024	18.000.000	0	18.000.000	Ejecutado
Universidad Tecnológica de Pereira	1/05/2024	5/01/2026	236.340.000	100.710.120	337.050.120	En ejecución
Departamento de Risaralda	28/05/2024	30/12/2024	872.460.795	392.618.563	1.265.079.358	Ejecutado
Municipio de Pereira	1/06/2024	31/12/2024	84.999.972	43.831.148	128.831.120	Ejecutado
Municipio de Pereira	24/06/2024	23/11/2024	80.000.000	0	80.000.000	Ejecutado
Instituto de Inv. Ambientales del Pacifico IIAP	17/07/2024	31/12/2024	106.000.000	20.000.000	126.000.000	Ejecutado
Municipio de Belén de Umbría	26/07/2024	16/12/2024	10.000.000	9.565.000	19.565.000	Ejecutado
Municipio de Balboa -EPSEA	22/08/2024	22/12/2024	126.988.317	0	126.988.317	Ejecutado
Municipio de Guática	4/09/2024	31/12/2024	55.000.000	0	55.000.000	Ejecutado
Municipio de Santa Rosa de Cabal	1/10/2024	31/12/2024	209.731.740	89.884.903	299.616.643	Ejecutado
Comfamiliar Risaralda	1/10/2024	31/12/2024	161.000.000	0	161.000.000	En ejecución
Comfamiliar Risaralda	1/10/2024	31/12/2024	50.000.000	0	50.000.000	En ejecución
Departamento de Risaralda - Epsea	22/10/2024	31/12/2024	69.999.610	0	69.999.610	Ejecutado
CARDER 827	22/10/2024	22/10/2025	81.605.745	25.650.201	107.255.946	En ejecución
CARDER 829	22/10/2024	22/05/2025	289.864.946	30.175.922	320.040.868	En ejecución
CARDER 858	18/11/2024		550.789.317	248.448.687	799.238.004	En ejecución
CARDER 859	18/11/2024	18/05/2025	349.764.317	87.700.000	437.464.317	En ejecución
Municipio de Apía - EPSEA	19/11/2024	31/12/2024	13.370.000	0	13.370.000	Ejecutado
TOTAL			3.477.914.759	1.048.584.544	4.526.499.303	

EJE 6. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS

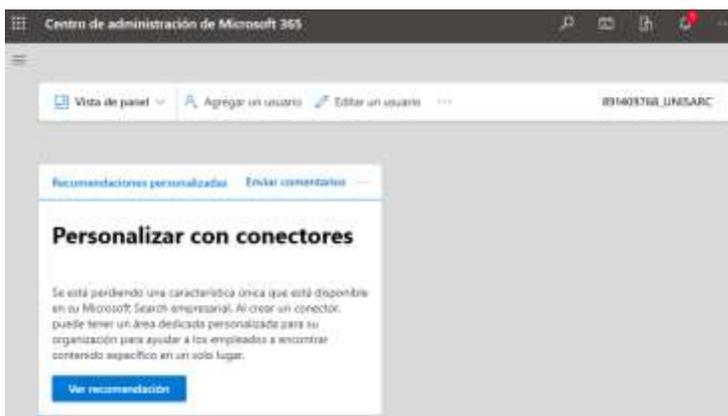
Red eléctrica y de datos Casa campesina y sistema de video granja pecuaria



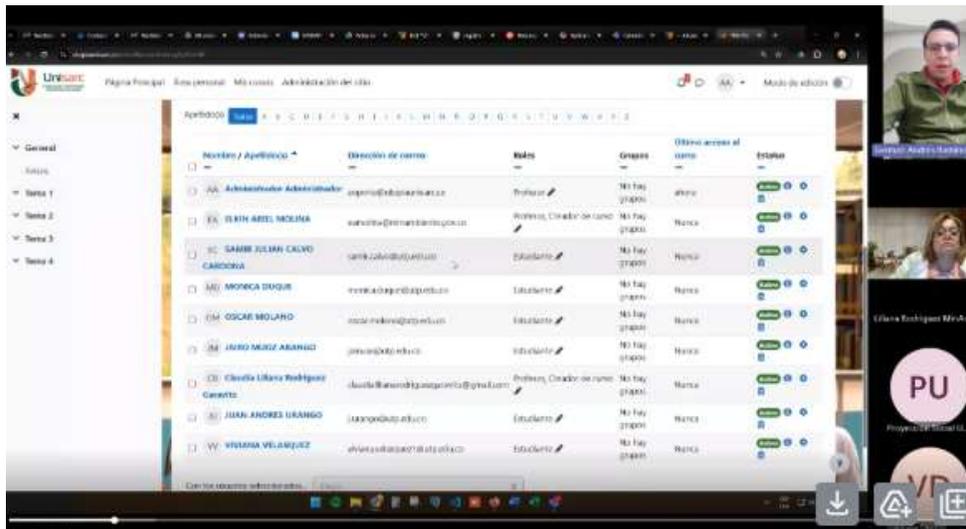
Intranet



Software para aplicativos



Capacitaciones en manejo de desarrollos tecnológicos



The screenshot displays a Zoom meeting interface. On the left, there is a sidebar with a navigation menu including 'General', 'Inicio', 'Sesión 1', 'Sesión 2', 'Sesión 3', and 'Sesión 4'. The main area shows a list of participants with the following columns: 'Nombre / Apellido', 'Dirección de correo', 'Rol', 'Grupos', 'Opciones de acceso al grupo', and 'Estado'. The participants listed are:

Nombre / Apellido	Dirección de correo	Rol	Grupos	Opciones de acceso al grupo	Estado
J.A. Administrador Administrativo	agarcia@unisarc.com.co	Profesor	No hay grupos	otro	Activo
E.K. ELKH ARIEL MOLINA	arielmolina@unisarc.com.co	Profesor, Creador de grupo	No hay grupos	None	Activo
S.C. SARRE JULIAN CALVO CAMEROA	calvojulian@unisarc.com.co	Estudiante	No hay grupos	None	Activo
M.O. MONICA DIQUE	monica.dique@unisarc.com.co	Estudiante	No hay grupos	None	Activo
O.M. OSCAR MOLANO	oscar.molano@unisarc.com.co	Estudiante	No hay grupos	None	Activo
M.A. ANDRÉS ARANGO	arangoandres@unisarc.com.co	Estudiante	No hay grupos	None	Activo
C.D. Claudia Liliana Rodríguez Gavito	claudia.liliana@unisarc.com.co	Profesor, Creador de grupo	No hay grupos	None	Activo
A.J. JUAN ANDRÉS URANGO	urangojuan@unisarc.com.co	Estudiante	No hay grupos	None	Activo
V.V. VIVIANA VELAZQUEZ	velazquezviviana@unisarc.com.co	Estudiante	No hay grupos	None	Activo

On the right side of the screen, there is a vertical video gallery. The top video shows a man in a green shirt. Below it, there is a video of a woman. Further down, there are two circular icons: one with 'PU' (Project of Social U.L.) and another with 'VP'.

PARTE 2

PRINCIPALES LOGROS 2024

El año académico anterior ha sido un período de transformación y crecimiento para nuestra institución educativa, marcado por la búsqueda constante de la excelencia y la innovación. En este contexto, es un honor presentar los principales logros alcanzados, así como las oportunidades de mejora que hemos sabido aprovechar para enriquecer nuestra propuesta académica.

- **EMISIÓN DE 10 PROGRAMAS DE ECOS DE LA TIERRA**

Desde Comunicaciones se lograron emitir 10 capítulos del programa “Ecos de la Tierra” con una cobertura regional, impactando positivamente la imagen y la promoción de nuestra institución, un hecho significativo, considerando que cada programa en el mercado tiene un valor estimado de \$7.000.000 y se logró a cero costos.



- **CONSOLIDACIÓN DE POLÍTICAS ENMARCADAS EN EL PEDI**

Desde planeación se logró avanzar en la consolidación y cumplimiento del PEDI y se apoyó la creación de políticas y documentos guía que permitirán el adecuado desarrollo de la institución enmarcada en criterios de calidad: Manual de Funciones, nuevo Modelo de Evaluación de desempeño, Política de Gestión Integral del Talento Humano, Modelo Desarrollo Humano Integral y Calidad de Vida, Política de Investigaciones, nuevo Modelo de Autoevaluación.

- **MODELO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL**

Desde el área de psicología se realizó el diseño e implementación del Modelo de Desarrollo Humano y Calidad de Vida, se logró la implementación del consultorio virtual, se diseñó la Política Integral de Gestión del Talento Humano y se elaboró el nuevo Modelo de Evaluación del desempeño.



MODELO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y CALIDAD DE VIDA

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual de las instituciones de educación superior, el enfoque en el bienestar y desarrollo integral de los empleados se ha convertido en un pilar fundamental para promover un ambiente laboral saludable, productivo y sostenible. Estas instituciones, como centros de conocimiento y formación, no solo tienen la responsabilidad de impartir enseñanza de calidad que potencie el desarrollo integral, sino también de cuidar y potenciar el talento humano que las sustenta.

UNISARC comprende que el bienestar y desarrollo integral de los empleados no solo se refiere a aspectos tangibles como salarios y beneficios, sino también a la satisfacción laboral, el desarrollo profesional, el equilibrio entre la vida personal y profesional, y la promoción de una cultura organizacional que fomente el respeto, la colaboración y el crecimiento personal.

- **INVESTIGACIÓN SOBRE SUSTITUTO DE CONCENTRADO Y PROYECTO DE DIETA DE POLLOS**

Desde el laboratorio de nutrición se ha llevado a cabo la investigación sobre el uso de ensilado mixto de botón de oro (*Tithonia diversifolia*) y afrecho de yuca como sustituto del concentrado en ganado lechero. Se implementó la metodología para determinar la digestibilidad in vitro en rumiantes y se estableció la metodología para un proyecto que se desarrolla en convenio con las universidades La Merced y Arkansas, enfocado en evaluar una plataforma para proteger

enzimas fitasas en la dieta de pollos de engorde en la granja pecuaria.

Desde este laboratorio se apoyó:

36 trabajos de grado desarrollados por 71 estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

4 pasantías y 3 jornadas de campo en la finca de la Universidad de Antioquia.

Procesos vinculados al grupo de investigación GINA y a las asignaturas de Nutrición Animal.



• SEMINARIOS COMO OPCIÓN DE GRADO

Desde la decanatura de pecuarias se realizaron los seminarios Cannabis en el sector pecuario (50 estudiantes) y Clínica de pequeños animales (25 estudiantes), como opción de grado. Además, se lograron convenios como Cercafé-UNISARC y homologación de tecnología del SENA al Programa de Zootecnia.

 <p>VICERRECTORIA ACADÉMICA</p>	<p>TRABAJO DE GRADO DE PREGRADO Formación continuada Seminarios de Profundización</p>	<p>Versión: 1 Fecha: Septiembre 2024</p>
--	---	--

Propuesta Académica Seminario Profundización

Tipo	Seminario de Profundización
Nombre:	Seminario de profundización en Clínica de Pequeños Animales
Facultad	Ciencias Pecuarias
Lugar de desarrollo	Sede El Zambú, Sede Pereira
Responsable Decano(a)	Jaime A. Betancourt
Dirigido a	Estudiantes de IX de Semestre y egresados no graduados
Acto administrativo	Resolución C.F No 05 de 17/Septiembre/2024

Cohorte	I
Estudiantes por cohorte	Máximo 30
Fechas inicio-terminación	19 octubre- 14 diciembre 2024
Horarios propuestos	Viernes 5 pm a 9 pm - Sábados 8 am a 5 pm
Duración del Seminario	80 horas
Duración del módulo	8 a 12 horas
Metodología-Modalidad	Técnica/Práctica Pres/Virtual/Dual

La resolución No 08 del 13 de agosto de 2024 que reglamenta los trabajos de grado de UNISARC, otorga la posibilidad de cumplir con este requisito a través de los seminarios de profundización

• OBTENCIÓN DE PATENTE

Desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Proyección Social e Internacionalización se logró la obtención de la primera patente en 43 años, para **dispositivo de bombeo perpetuo para acuaponía**.

Se logró la formulación y adjudicación de proyectos por 1500 millones de pesos y publicación de artículos científicos en revistas de alto impacto; además se realizó la gestión de la imagen institucional para generar reconocimiento e identidad. (Lanzamiento de UGO)

1595-P
NA
"DISPOSITIVO DE BOMBEO PERPETUO PARA ACUAPONÍA"
1057
04 de febrero de 2025 (martes)
02 de mayo de 2025 (viernes)
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SANTAROSA DE CABAL - UNISARC
2024-NC2024/0016710



• CAPACITACIÓN RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Desde la coordinación de pedagogía se logró que la institución, como única universidad privada de Risaralda, pudiera acceder a la capacitación en avances en pedagogía, en materia de resultados de aprendizaje ante el Ministerio de Educación.



Radicación relacionada: 3029-ER-0251439

Bogotá, D.C., 28 de mayo de 2024

Señor(a)
ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU
 UNISARC
 rectoria@unisarc.edu.co

Asunto: Solicitud Capacitación.

Cordial saludo,

En virtud con la solicitud del asunto, sobre capacitación en R.A. (Resultados de Aprendizaje), agradecemos ponerse en contacto directo con el equipo del Marco Nacional de Cualificaciones (mnc@colombia@mineducacion.gov.co) para comprender y dimensionar el propósito y el alcance de la capacitación solicitada y, con ello, para desarrollar un efectivo espacio de encuentro virtual y de orientación.



Radicado No.
2024-EE-158795
2024-05-28 04:19:25 p. m.



- **SUPERACIÓN DE LA META DE INSCRIPCIONES Y MATRÍCULAS**

Con el apoyo del estudio de mercadeo, instruido desde el Ministerio de Educación y con la debida socialización del parte del consultor, se han venido implementando varias estrategias de mercadeo y posicionamiento, de acuerdo a las tendencias de mercado a nivel nacional. Se participó en más de 50 ferias universitarias y se realizaron 88 visitas a colegios, impactado a más de 18.000 estudiantes de grados 10 y 11. Se lograron 267 inscritos en el primer semestre y 270 en el segundo, de los cuales logramos alrededor de 365 matrículas, que compensaron de alguna manera las no matrículas del programa Risaralda Profesional, por terminación del período de gobierno anterior y la graduación como tecnólogos.



- **DIPLOMADO INTERNACIONAL**

Desde la Decanatura de Ciencias Pecuarias se realizó el II Diplomado Internacional en Control Biológico (Convenio Agroclick). Además se participó en diferentes mesas y redes regionales como MECTIA, CONSEA y ACOFIA.



- **CAPACITACIONES EN PRIMEROS AUXILIOS Y GESTIÓN DE RIESGO**

Desde Bienestar institucional se ha impartido formación en primeros auxilios, control de fuego, atención de emergencias, etc., a estudiantes de diferentes semestres, además se han realizado talleres y actividades de promoción y prevención, alcanzando un promedio anual de 800 estudiantes impactados directamente y 100 trabajadores a quienes se les apoya sistemáticamente.



- **MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

Desde la Dirección de Calidad se desarrolló el nuevo Modelo de Autoevaluación Institucional y de Programas en UNISARC, aprobado por la Resolución de Consejo Académico No. 15 del 2 de diciembre del 2024, que es insumo fundamental para la obtención y renovación de condiciones institucionales y de registros calificados de programas, así como de las intenciones de acreditación de programas y posteriormente de la institución.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC

RESOLUCIÓN N°15
Diciembre 2 de 2024

“Por medio de la cual se deroga la Resolución de Rectoría No. 21 de marzo 9 de 2020 y se actualiza el Modelo de Autoevaluación Institucional y de Programas de UNISARC”

- **IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO PORTAL DE PAGOS**

Desde la Dirección Financiera se realizaron las capacitaciones y aportes para la implementación del nuevo portal de pagos de UNISARC, con el fin de facilitar al estudiante agilidad en el pago de sus servicios académicos y acceso oportuno a los mismos.



Portal de Pagos Unisarc

Número de documento *
Escribe número de documento

Nombre (sj) *
Escribe su nombre

Apellido (sj) *
Escribe su apellido

Correo electrónico *
Escribe correo

Teléfono celular o fijo *
Escribe su número telefónico

Concepto *
MATRICULA EXTRAORDINARIA FORMACION PROFESIONAL

Número materias *
3 o más

Programas Académicos *
Seleccione un programa

Observaciones

Total a pagar
\$428,200.00

Detalle conceptos a pagar

MATRICULA EXTRAORDINARIA FORMACION PROFESIONAL	2025-01
EXTEMPORANEIDAD MATRICULA FORMACION PROFESIONAL	10%
SEQUIRO INSTITUCIONAL	

Realizar pago Cancelar

- **ESTÁNDARES MÍNIMOS DE SST CUMPLIDOS EN 98.5%**

Desde la coordinación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó una implementación de los estándares mínimos de seguridad con un cumplimiento del **98.5%**. Se realizó un exhaustivo análisis estadístico y técnico de los accidentes de trabajo, lo que permitió identificar y mitigar riesgos. Además, se analizó el ausentismo, promoviendo la salud laboral. El reporte y gestión de condiciones inseguras se mejoraron, fomentando una cultura preventiva y del autocuidado en los trabajadores.

	<p>INFORME ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST (RESOLUCIÓN 512 DE 13 FEBRERO DE 2019)</p>		
--	--	--	---

Resultados	
Total ítems Cumple	58
Total ítems No cumple	2
Total ítems No aplica	0
Valoración	98,5

Nivel de cumplimiento	Calificación	Recomendaciones
ACEPTABLE	Mayor al 85%	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la calificación y evidencias a disposición de Ministerio de Trabajo. Incluir en el Plan Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluación.

• ALCANCE UNISARC ESTÉREO

La Dirección de la Emisora Unisarc Estéreo reportó un registro en internet de audiencia donde a pesar de ser sintonizados en diferentes continentes, nuestro continente americano es donde está la mayor audiencia. En este sector la audiencia se ha concentrado en Colombia. Contamos con una amplia audiencia en la región Centro-Occidente, incluyendo el Eje Cafetero y el Pacífico. Para el año 2024 teníamos más de **12.000** oyentes fieles a nivel mundial.



UNISARC
La Radio de la Universidad Rural y
Agropecuaria de Colombia

• NUEVO PROYECTO DE BECAS GOBERNACIÓN DE RISARALDA

Desde la Dirección de Procesos Académicos se lideró el Convenio con la Gobernación de profesionalización en los programas de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agronómica y Zootecnia para **134** estudiantes de diferentes municipios del departamento, y se recibió la aprobación de la propuesta para la **continuidad del convenio durante el año 2025**, donde ya se encuentra el convenio firmado.

ID del contrato en SECOD	CO1.BLCNTR.14087273
Número del contrato	CO1.PCCNTR.7159670
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN PROGRAMAS ACADÉMICOS TECNOLÓGICOS Y PROFESIONALES, DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR- RISARALDA, PROFESIONAL - A LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
Tipo de contrato	Decreto 092 de 2017
Fecha de terminación del contrato	31/12/2025 11:59:09 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
Duración del contrato	11 Meses
Tiempo ediciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Estado del contrato	Firmado
Liquidación	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Fecha de inicio de liquidación	1/01/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de liquidación	30/04/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
Obligaciones Ambientales	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No
Obligaciones Pos Consumo	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No
Reversión	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No

• TRABAJO CON EGRESADOS

Se ha trabajado permanentemente en la actualización de la base de datos de egresados y se habilitó una oficina para su atención. Se desarrolló la Política de Egresados para aprobación del Consejo Superior



- **NUEVA COLECCIÓN BIOLÓGICA**

Se recibió donación por parte de la Sociedad Bolivariana de la **colección de aves del taxidermista Gilberto Toro con más de 500 individuos de la biodiversidad**. Se obtuvo el Registro Nacional de Colecciones Biológicas por 2 años más, mismo que hasta el momento solo tiene UNISARC en cuanto a fauna vertebrada, invertebrada y flora en Risaralda. Por otro lado, al menos el 50% del diagnóstico y autoevaluación solicitado por Minciencias para la Creación del Centro de ciencias.



- **RECUPERACIÓN DE ESTACIÓN PISCÍCOLA**

En este espacio pedagógico se realizó el montaje y puesta en marcha de la estación de acuaponía uno con una promoción de 420 plántulas y 200 peces. Se instaló la Geomembrana para el lago No.2, Se le construyó el invernadero y se puso en marcha como apoyo al Sistema acuapónico No 2, con una capacidad de 1620 plantas en ciclos de 4 producciones y mil peces. Se construyó un invernadero para climatización de alevinaje con capacidad de 2 mil Alevines por piscina.

La Estación Piscícola es hoy en día un modelo de proyecto productivo y pedagógico al servicio de la comunidad académica; y como soporte y respaldo a la ejecución de proyectos nacionales e internacionales.



PARTE 3

GESTIÓN FINANCIERA

ASPECTOS RELEVANTES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y DE LA GESTION ECONÓMICA Y FINANCIERA AÑO 2024

En esta parte se indican los aspectos de la Ejecución Presupuestal y de la Gestión Administrativa, Económica y Financiera de la vigencia 2024

- La ejecución presupuestal con fecha 31 de diciembre de 2024 hace parte del documento 1 que se incluye en esta **PARTE** bajo el título: Informe de Ejecución Presupuestal 2024.

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL

El informe de ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2024, indica en detalle los ingresos, gastos, costos e inversiones realizadas por UNISARC, donde se obtuvo como resultado un déficit presupuestal de (-\$912.996.690): Representado en Depreciación \$414.166.730 y un déficit real de \$638.759.983.

Flujo de caja a Diciembre 31 de 2024	Valor (\$)
Ingresos	10,367,976,173
(-)Gastos	(11,391,140,610)
(-)Otros Costos	(29,762,276)
(=)Déficit contable más depreciaciones	(1,052,926,713)
(+) Depreciación y amortizaciones	414,166,730
(=)Déficit antes de inversiones dad más depreciaciones	(638,759,983)
(-)Inversiones en propiedad, planta y equipo y otros año 2024	(274,236,707)
Déficit flujo de caja a diciembre 31 de 2024	<u>(912,996,690)</u>

- El documento 2 de esta **PARTE** contiene los Estados Financieros y de Resultados Certificados y Dictaminados con sus respectivas revelaciones año 2024. Es de destacar los siguientes aspectos como significativos:

INGRESOS

- ✓ Los ingresos operacionales brutos, ascendieron a la suma de \$11,259,764,248.59, donde los ingresos por servicios educativos prestados muestran la mayor participación con un 76.66%, equivalente a la suma de \$8,631,693,123.34 y el 23.34% (\$2,628,071,125.25) representan ingresos por ejecución de distintos convenios y servicios de laboratorios. El detalle de los convenios firmados y ejecutados se detallan en la nota 5.2 Otros Servicios de las notas de revelación de los Estados Financieros. Los ingresos operacionales brutos presentaron una disminución del 9.88% con respecto al año anterior.
- ✓ Otros ingresos recibidos representaron la suma de \$166,164,322.84, los cuales corresponden a \$52,917,148.00 por rendimientos financieros derivados de las cuentas de ahorro y el restante corresponde a los aprovechamientos de las granjas agrícola, pecuaria, piscícola por valor de \$113,247,1174.84. Son rubros que se presentan como ingresos operacionales ya que corresponden a ingresos generados por la actividad principal de la Institución teniendo en cuenta que los rendimientos son derivados de los valores consignados por concepto de servicios académicos, investigación y proyección social.
- ✓ Ingresos por donaciones: Por valor de \$19,059,955.00 correspondiente a los valores donados por personas jurídicas o naturales con el fin de ser utilizados en matrículas de estudiantes, abono a cartera de los mismos o bien en el desarrollo de las actividades propias del objeto social de la Institución.
- ✓ Los ingresos no operacionales recibidos representaron la suma de \$89,317,502.85, los cuales corresponden a \$8,844,650.91 por intereses de mora pagados por los estudiantes en los créditos directos otorgados por UNISARC en la financiación de matrículas y el restante corresponde a indemnizaciones por incapacidades, recuperaciones, arrendamiento cafetería y fotocopiadora, entre otros los cuales son considerados como no operacionales por valor de \$80,472,851.94.

BENEFICIOS ECONÓMICOS

- ✓ Se otorgaron beneficios económicos por valor de \$1,130,547,961.00 a 508 estudiantes de escasos recursos económicos, los cuales representaron una disminución del 1.68% con respecto al año 2023. Dichos beneficios disminuyen el ingreso por servicios educativos en un 13.51%, tal como se indica en la siguiente tabla:

ITEM	BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS	Cantidad de estudiantes	2024
Educación formal - superior formación tecnológica	Becas Consejo Superior	10	7,513,600.00
	Matrículas de Honor	3	6,035,785.00
	Auxilio Educativo Icetex	2	1,147,800.00
	Auxilio Educativo UNISARC	77	80,007,200.00
	Auxilio Conv. Alcaldía de Pereira	16	31,333,830.00
TOTAL, BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA		108	126,040,239.00
Educación formal - superior formación profesional	Becas Consejo Superior	61	210,034,788.00
	Matrículas de Honor	14	32,499,357.00
	Auxilio Educativo Icetex	57	61,257,100.00
	Contrapartida Matricula Convenios	63	50,787,550.00
	Auxilio Educativo UNISARC	48	76,416,423.00
	Auxilio Conv. Alcaldía de Pereira	14	29,989,968.00
	Auxilio Conv. 1578/2024 súmame a la Educación (Gobernación)	143	408,275,460.00
	Auxilio Conv. 1578/2024 súmame a la Educación (UNISARC)		135,249,100.00
TOTAL, BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL		400	1,004,509,746.00
TOTAL, BECAS, AUXILIOS EDUCATIVOS Y MATRICULAS DE HONOR AÑO 2024		508	1,130,549,985.00

GASTOS

- ✓ Los gastos operacionales fueron del orden de \$10,944,749,827.78, que representan el 108.80%, de los ingresos netos, los cuales están sustentados básicamente en salarios y las prestaciones sociales de personal de planta y personal catedrático por la suma de \$8,172,983,997.27 (75%), y el valor restante \$2,771,765,830.51 (25%) se destinaron al pago de honorarios, desplazamientos, reconocimiento a las instituciones educativas por el préstamo de sus instalaciones, servicios generales, servicios públicos, servicios de aseo y vigilancia, publicidad y propaganda, impresos, publicaciones y suscripciones, gastos legales (constitución de pólizas de seguro de convenios y registros calificados al Ministerio de Educación Nacional), adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, compra de insumos para la ejecución de convenios, entre otros.
- ✓ Los gastos no operacionales por la suma de \$32,224,052.32 corresponden a los gastos bancarios \$5.020.836,89 y la suma de \$26.786.625 correspondiente a la anulación de matrículas por no abrirse el programa académico y devolución de matrículas de honor de años anteriores.
- ✓ El activo total en el año 2024 está representado en un valor de \$10,771,987,271.49, presenta una disminución del 8.26% con respecto al año 2023, donde su principal participación continúa siendo la Propiedad, Planta y Equipo, la cual equivale al 66.70% de los activos totales. La Propiedad, Planta y Equipo corresponde a las inversiones que realiza la institución con el propósito de dar cumplimiento al objeto misional. Durante el año 2024 se realizaron inversiones en propiedad, planta y equipo por valor de \$265,139,706.63 en mejora a las construcciones y edificaciones, compra de equipos audiovisuales y muebles y enseres y equipos de oficina.
- ✓ El activo corriente por valor de \$3,587,606,135.49 representa el 33.30% de los activos totales, donde su mayor participación del 56% la tienen las cuentas de efectivo y equivalentes al efectivo que corresponde al recaudo de matrículas del primer semestre de 2025, recaudo de cartera de matrículas del año 2024 y el abono o pago total de convenios ejecutados o en ejecución al 31 de diciembre. El 44% restante corresponde a las cuentas por cobrar de los estudiantes y de los convenios que se facturaron finalizando el año.
- ✓ En el año 2024 se registró la suma de \$16.019.744 correspondiente a la exención del 50% del Impuesto Predial que constituye el esfuerzo del Municipio de Santa Rosa de Cabal como Corporado, para mantener el compromiso Institucional a que hace referencia el artículo 22 de los Estatutos.

- ✓ El patrimonio institucional quedó constituido por la suma de \$6,450,486,554.36 presentando una disminución del 14.03% con respecto al año 2023, derivado del déficit del ejercicio del año 2024 por la suma de (-\$1,052,926,712.76).
- ✓ Se han calculado los siguientes indicadores que muestran la situación financiera de la institución y cuyas bases hacen parte de los estados financieros:

Tabla. INDICADORES FINANCIEROS AÑO 2024

INDICADORES FINANCIEROS	2024
CAPITAL DE TRABAJO	-733,894,581.64
LIQUIDEZ	0.83
ENDEUDAMIENTO	40.12%
AUTONOMÍA	59.88%
ACTIVOS VINCULADOS CON EL OBJETO SOCIAL	66.70%
MARGEN DE EXCEDENTE OPERACIONAL	-9.86%
MARGEN DE EXCEDENTE NETO	-9.35%
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS TOTALES (ROA)	-9.77%
RENTABILIDAD OPERATIVA SOBRE LA INVERSION (ROI)	-10.30%
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	-16.32%
MESES DE OPERACIÓN CON EL CAPITAL DE TRABAJO	-0.77
PARTICIPACION DE LA CARTERA ESTUDIANTES RESPECTO DEL ACTIVO CORRIENTE	13.88%
PARTICIPACION DE LOS INGRESOS OPERACIONALES	97.62%
PARTICIPACION DE LOS INGRESOS NO OPERACIONALES	2.38%

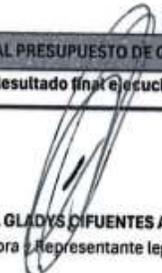
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

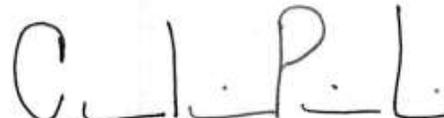
CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC
Informe ejecución presupuestal a Diciembre 31 de 2024

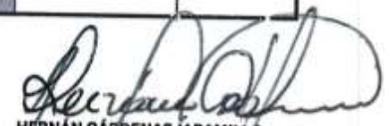
PRESUPUESTO DE INGRESOS/GASTOS		Presupuesto aprobado y modificado 2024	Total ejecutado a Diciembre 31 de 2024	Por ejecutar	% ejecutado
Matrículas	Profesional	8,580,891,500	8,653,618,017	- 72,726,517	101%
	Subsidio	- 785,299,803	- 782,991,503	- 2,308,300	100%
	Tecnológica	745,878,700	322,527,000	423,351,700	43%
	Subsidio	- 303,030,840	- 140,373,951	- 162,656,889	46%
	Técnico Laboral	58,464,000	33,800,000	24,664,000	58%
	Postgrado	169,545,600	-	169,545,600	0%
	Educacion No Formal	204,000,000	166,764,000	37,236,000	82%
	Subtotal	8,670,449,157	8,253,343,563	417,105,594	95%
Otros Ingresos Académicos	Inscripciones	38,000,000	43,445,600	- 5,445,600	114%
	Derechos de Grado	165,000,000	159,670,230	5,329,770	97%
	Supletorios, Habilitaciones y Validaciones	32,000,000	36,196,000	- 4,196,000	113%
	Cursos de No Regulares	106,117,251	96,027,000	10,090,251	90%
	Carnets, Certificados y Constancias	22,000,000	21,589,947	410,053	98%
	Productos y servicios especializados	100,000,000	45,848,500	54,151,500	46%
	Otros Ingresos	10,000,000	30,051,529	- 20,051,529	301%
	Subtotal	473,117,251	432,828,806	40,288,445	91%
Contratos y Convenios	Investigación	1,680,000,000	504,910,371	1,175,089,629	30%
	Proyección Social	1,060,315,397	883,695,379	176,620,018	83%
	Consultorías y Asesorías	300,000,000	201,300,000	98,700,000	67%
	Subtotal	3,040,315,397	1,589,905,750	1,450,409,647	52%
Otros No Operacionales	Venta de productos de las granjas	55,000,000	110,045,174	- 55,045,174	200%
	Arrendamientos	10,000,000	11,485,010	- 1,485,010	115%
	Ventas de Libros	1,000,000	9,460,000	- 8,460,000	946%
	Indemnizaciones	35,000,000	27,465,450	7,534,550	78%
	Otros	30,000,000	30,748,034	- 748,034	102%
	Subtotal	131,000,000	189,203,668	- 58,203,668	144%
Recursos de Capital	Donaciones	15,000,000	19,059,955	- 4,059,955	127%
	Rendimientos Financieros	70,000,000	66,233,456	3,766,544	95%
	Subtotal	85,000,000	85,293,411	- 293,411	100%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		12,399,881,805	10,550,575,198	1,849,306,607	85%
PRESUPUESTO DE GASTOS		Presupuesto aprobado y modificado 2024	Total ejecutado a Diciembre 31 de 2024	Por ejecutar	% ejecutado
GASTOS DE PERSONAL	Gastos laborales de personal docente de planta	2,452,896,651	2,386,397,374	66,499,277	97%
	Gastos laborales de personal docente catedra	1,070,384,392	1,087,877,917	- 17,493,525	102%
	Gastos de personal no docente	3,816,010,208	3,695,411,315	120,598,893	97%
	Indemnizaciones	-	-	-	0%
	Otros: Compromiso Convención colectiva y Laudo Arbitral	110,000,000	62,594,908	47,405,092	57%
	Subtotal	7,449,291,251	7,232,281,514	217,009,737	97%
	Honorarios	299,047,920	299,047,920	-	100%

CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC
Informe ejecución presupuestal a Diciembre 31 de 2024

PRESUPUESTO DE INGRESOS/GASTOS		Presupuesto aprobado y modificado 2024	Total ejecutado a Diciembre 31 de 2024	Por ejecutar	% ejecutado
OTROS GASTOS	Servicios Públicos	172,902,590	172,615,752	286,838	100%
	Servicios Vigilancia	410,028,069	410,028,068	0	100%
	Servicios Temporales (aseo)	159,669,000	155,341,469	4,327,531	97%
	Dotaciones y suministro a trabajadores	15,120,000	15,117,203	2,797	100%
	Gastos de viaje	146,000,000	141,148,927	4,851,073	97%
	Impuestos	115,000,000	126,980,507	11,980,507	110%
	Arrendamientos	149,057,069	134,387,209	14,669,860	90%
	Autoevaluación y Acreditación	65,000,000	65,000,000	-	100%
	Publicidad, Propaganda y Mercadeo	100,000,000	80,162,110	19,837,890	80%
	Otros Gastos	270,000,000	282,956,368	12,956,368	105%
Subtotal	1,901,824,847	1,882,785,533	19,039,114	99%	
PROYECTOS DE INVERSIÓN	Investigación	983,000,000	491,502,941	491,497,059	50%
	Publicaciones	50,000,000	17,088,102	32,911,898	34%
	Proyección Social	876,356,925	875,856,925	500,000	100%
	Prácticas Académicas	110,000,000	98,935,585	11,064,415	90%
	Capacitación Docente y Administrativa	100,000,000	94,697,433	5,302,567	95%
	Movilidad Académica y Administrativa	6,000,000	3,855,884	2,144,116	64%
	Bienestar Universitario (Incluye Beneficios Económicos Consejo Superior)	313,408,983	281,117,925	32,291,058	90%
	Infraestructura Física bienes muebles	60,000,000	27,485,902	32,514,098	46%
	Infraestructura Física (mantenimiento, conservación e inversión)	265,000,000	256,852,095	8,147,905	97%
	Infraestructura tecnológica y Ambientes de Aprendizaje	285,000,000	201,112,049	83,887,951	71%
	Subtotal	3,048,765,908	2,348,504,841	700,261,067	77%
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	12,399,881,805	11,463,571,888	936,309,918	92%
Resultado final ejecución presupuestal (Ingresos Vs Gastos)	0	912,996,690			


ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU
Rectora y Representante legal


CAROLINA PINZÓN LONDOÑO
Directora de Recursos Físicos y Financieros


HERNÁN CÁRDENAS JARAMILLO
Vicerrector Administrativo (E)

ESTADO DE RESULTADOS

CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC
ESTADO DE RESULTADOS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF PYMES
Enero 1° a Diciembre 31 de 2024

			CIFRAS EN PESOS	NOTA No.
	INGRESOS		10,387,976,173.28	
43.05	Servicios educativos	8,631,693,123.34		5.1.
43.90	Otros servicios	2,628,071,125.25		5.2.
43	Ingresos brutos por venta de servicios		11,259,764,248.59	
43.95	Devoluciones, rebajas y descuentos		-1,166,329,856.00	
	Becas, matrículas de honor y auxilios educativos	-1,166,329,856.00		5.3.
	Ingresos netos por ventas de servicios		10,093,434,392.59	
44.	Transferencias y subvenciones		19,059,955.00	
44.30	Subvenciones	19,059,955.00		5.4.
48	Otros ingresos		166,164,322.84	
48.02.01	Ingresos financieros	52,917,148.00		
48.08.27	Excedentes granjas	113,247,174.84		5.5.
5	GASTOS		11,420,902,886.04	
51	De administración y operación		10,944,749,827.78	
	De personal	8,172,983,997.27		
51.01	Sueldos y salarios	4,528,363,144.00		
51.02	Contribuciones imputadas	32,078,803.00		
51.03	Contribuciones efectivos	1,189,645,357.00		6.1.
51.04	Aportes sobre la nómina	238,132,700.00		
51.07	Prestaciones sociales	1,192,541,748.00		
51.08	Gastos de personal (diversos)	992,222,245.27		
	Otros gastos de administración y operación	2,771,765,830.51		
51.11	Gastos generales	2,577,974,339.16		
51.20	Impuestos contribuciones y tasas	193,791,491.35		
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		414,166,729.94	6.2.
53.47	Deterioro de cuentas por cobrar	102,763,920.00		
53.50	Deterioro de inventarios	238,792.00		
53.60	Depreciación de propiedades, planta y equipo	311,164,017.94		
62	COSTO DE VENTA DE OTROS BIENES Y SERVICIOS		29,762,276.00	
62.05	Bienes producidos	29,762,276.00		6.3.
	DEFICIT OPERACIONAL		-1,110,020,163.29	
48	OTROS INGRESOS		89,317,502.85	
48.02	Financieros	8,844,650.91		
48.08	Ingresos diversos	80,472,851.94		7.
58	OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)		32,224,052.32	
58.03	Ajuste por diferencia al cambio	220,908.00		
58.04	Financieros	4,799,928.89		
58.90	Gastos diversos	416,590.43		8.
58.95	Becas, matrículas de honor y auxilios educativos	26,786,625.00		
	EXCEDENTE NO OPERACIONAL		57,093,450.53	
	DEFICIT NETO DEL PERÍODO		-1,052,926,712.76	

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros


ELSA GLADYS FUENTES ARANZAZU
Rectora y Representante Legal


JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE
Revisor Fiscal T.P. 15370-T


CAROLINA FLOREZ DIAZ
Contadora T.P. 123357-T

De la información financiera proporcionada para el año 2024 podemos extraer y analizar lo siguiente con respecto al año 2023:

INGRESOS

AÑO	SERVICIOS EDUCATIVOS (En miles de pesos)	CONVENIOS/ OTROS SERVICIOS (En miles de pesos)
2023	8.965.460	3.528.183
2024	8.631.693	2.628.071

- Los ingresos en matrículas disminuyeron 3.72%
- Los ingresos por convenios y otros servicios disminuyeron 25.51%

GASTOS

AÑO	DE PERSONAL (En miles de pesos)	ADMINISTRATIVOS / OPERACIONALES (En miles de pesos)
2023	8.264.630	2.758.442
2024	8.172.983	2.771.765

- Los gastos de personal disminuyeron en un 1.11%
- Los gastos de operación y administración aumentaron en un 0.48%

BECAS

AÑO	BECAS
2023	1.186.281
2024	1.166.329

Disminuyó el valor de las becas otorgadas en 1.68%

PASIVOS AL DÍA

Al 31 de diciembre la institución no tiene deudas con entidades financieras ni a corto ni largo plazo y los pasivos con terceros (incluidas las prestaciones sociales y los parafiscales), fueron cancelados entre enero y febrero de 2025.

CUENTAS POR COBRAR A DICIEMBRE 2024

CONTRATANTE	CONVENIO	VALOR POR COBRAR A 31/12/2024
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RDA (CARDER)	CONV. 858/2024 (HUMEDADLES)	120,050,680.25
	CONV. 859/2024 (INVESTIGACIÓN Y FOMENTO)	69,952,863.00
MUNICIPIO DE BALBOA	CONT. 036/2024 (EPSEA)	52,201,657.00
MINISTERIO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES	CONV. DEL 2023	5,163,200.00
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DEL PACIFICO	CONV. 012/2024 (DISEÑO DE PRODUCTO TURISTICO)	53,000,000.00
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	CONT. 575/2024 (EPSEA)	81,375,798.72
MUNICIPIO DE PEREIRA	CONV. 3267/2024 (APOYO ESTUDIANTES)	67,813,436.00
	CONT. 5972/2024 (HECHO EN PEREIRA)	
DEPARTAMENTO DE RISARALDA	COV. 1578/2024 (SUMALE A LA EDUCACIÓN SUPREIOR)	436,132,307.00
	CONT. 4348/2024 (EPSEA)	
MUNICIPIO DE GUATICA	CONV. 096/2024 (EPSEA)	50,545,000.00
MUNICIPIO DE APIÁ	CONT. 146/2024 (EPSEA)	13,370,000.00
TOTAL, CARTERA CONVENIOS		949,604,941.97

Al 31 de diciembre se tenía un déficit de flujo de caja presupuestal de **\$912.996.690** y unas cuentas por cobrar de convenios por **\$949.604.942**.

Déficit flujo de caja a diciembre 31 de 2024	\$ (912,996,690)
Cuentas por cobrar de convenios	949,604,942
Si se hubiese recibido el dinero facturado por convenios en el 2024, el flujo de caja presupuestal hubiese sido POSITIVO	\$ 36.608.252

Santa Rosa de Cabal, 20 de marzo de 2025.

Cordialmente,



ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU
 Rectora y Representante Legal Unisarc

